

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“Ezequiel Zamora”**



La Universidad que Siembra



**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
ESTADO APURE**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS
AVANZADOS**

**INVESTIGACIÓN EDUCATIVA COMO PROCESO
TRANSDICIPLINARIO DEL QUEHACER
CIENTÍFICO**

Autora: Ozalia Olgalinda Gracia

Tutor: Dr. Manuel Aular Piñero

San Fernando de Apure, noviembre de 2022

Universidad Nacional Experimental
de los llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"



UNELLEZ

La Universidad que siembra

Vicerrectorado de Planificación
y Desarrollo Regional
Coordinación de Estudios Avanzados
Maestría en Ciencias de la Educación Superior

**INVESTIGACIÓN EDUCATIVA COMO PROCESO TRANSDICIPLINARIO
DEL QUEHACER CIENTÍFICO**

*Requisito parcial para optar al grado de Magister en Ciencias de la
Educación Superior mención: Docencia Universitaria.*

Autora: Ozalia Olgalinda Gracia

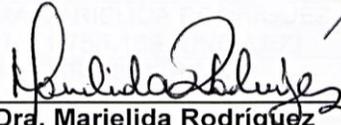
Tutor: Dr. Manuel Aular Piñero

San Fernando de Apure, noviembre de 2022

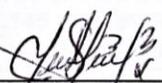


ACTA DE PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO

Hoy, **15 de Diciembre del año 2022**, siendo las **9:00 am**, en la Biblioteca de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" UNELLEZ – Apure, se dio inicio al acto de Presentación y Defensa del Trabajo de Grado titulado: **"INVESTIGACIÓN EDUCATIVA COMO PROCESO TRANSDICIPLINARIO DEL QUEHACER CIENTÍFICO"**, Bajo la responsabilidad de la participante: **OZALIA OLGALINDA GRACIA, titular de la Cédula de Identidad N° C.I. 8.191.813**, perteneciente a la **VI Cohorte**, realizado bajo la tutoría del (la) profesor (a) **DR. AULAR PIÑERO C.I. 8.198.239**, para la obtención del título de: **MAESTRIA EN EDUCACION UNIVERSITARIA MENCION: DOCENCIA UNIVERSITARIA**, el Acto se realizó en presencia del público asistente que atendió a la invitación formulada a tal efecto y de los miembros designados según **RESOLUCION DE COMISION ASESORA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS, CAPEA-VPDR/R/2411/2022, Acta N° 235, Ordinaria, de fecha 30/11/2022, Punto N° 35**, respectivamente, todo de acuerdo con las Normas Vigentes aprobadas por la Institución. El Jurado decidió por unanimidad **APROBAR Y OTORGAR, MENCIÓN HONORIFICA** por el aporte a la creación intelectual a la Universidad, el trabajo de grado presentado de conformidad firman la presente Acta en la ciudad de San Fernando de Apure, a los 15 días del mes de Diciembre del año Dos Mil Veintidós (2022).


Dra. Marielida Rodríguez
C.I N° V- 11.756.168
Jurado


Dr. Aular Piñero
C.I N° V- 8.198.239
Tutor

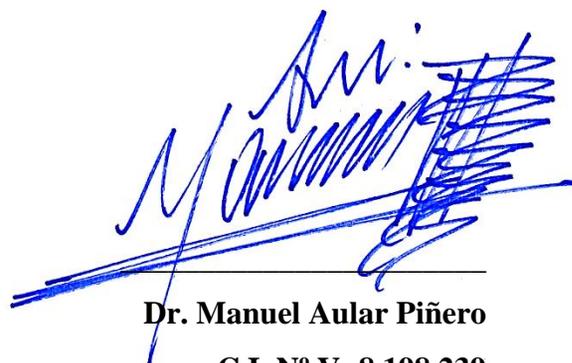

Dra. Berkis Beroez
C.I N° V- 10.624.659
Jurado



ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Yo **MANUEL AULAR PIÑERO**, con cédula de identidad Nro. 8.198.239; hago constar que he leído la Tesis Doctoral, titulada: **INVESTIGACIÓN EDUCATIVA COMO PROCESO TRANSDISCIPLINARIO PARA LA FOMENTACIÓN DEL QUEHACER CIENTÍFICO**, presentada por el ciudadano: **Ozalia Olgalinda Gracia**, para optar al título de Magister en Ciencias de la Educación Superior mención: Docencia Universitaria, y acepto asesorar al estudiante, en calidad de tutor, durante el periodo de desarrollo del trabajo hasta su presentación y evaluación.

En la ciudad de San Fernando de Apure, a los 24 días del mes de julio del año 2022



Dr. Manuel Aular Piñero

C.I. N° V- 8.198.239

TUTOR

ÍNDICE

	p.p
ACTA DE PRESENTACIÓN	iii
ACEPTACIÓN DEL TUTOR	iv
LISTA DE CUADROS	vii
LISTA DE GRÁFICOS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT.....	x
INTRODUCCIÓN	1
 MOMENTO	
I <i>CONTEXTO ONTOLÓGICO DE LA REALIDAD.....</i>	3
Propósitos de la Investigación.....	12
Propósito general.....	12
Propósitos específicos.....	13
Relevancia que reviste la Investigación.....	13
II <i>LIENZO TEÓRICO REFERENCIAL</i>	16
Estudios Previos.....	16
Constructos Teóricos.....	23
Teorías que sustentan el Estudio.....	39
Marco Jurídico	45
III <i>LIENZO EPISTÉMICO Y METODOLÓGICO.....</i>	51
Fundamentación Epistemológica.....	51
Enfoque Metodológico la Investigación.....	53
Método de la Investigación	53
Fases del Método	54
Informantes Clave.....	55
Escenario de Investigación.....	56

	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	57
	Técnicas de Análisis de la Información.....	59
	Validez y Credibilidad	61
IV	SISTEMATIZACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS HALLAZGOS.....	62
	Categorización	63
	Estructuración	82
	Triangulación	87
	Teorización	96
V	REFLEXIONES CONCLUSIVAS Y RECOMENDACIONES.....	99
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	103

LISTA DE CUADROS

CUADRO		p.p
1	Diferencias entre la metodología cualitativa y cuantitativa.	32
2	Actividades comunes en le investigación educativa	33
3	Matriz protocolar de la categorización informante 1.....	63
4	Matriz protocolar de la categorización informante 2	65
5	Matriz protocolar de la categorización informante 3.....	68
6	Matriz protocolar de la categorización informante 4	71
7	Matriz protocolar de la categorización informante 5.....	78
8	Matriz protocolar de la triangulación de fuentes y teóricos	87
9	Matriz integral de las categorías y subcategorías emergentes	94

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO		p.p
1	Funciones de la Investigación científica	25
2	Características de la Investigación educativa	26
3	Pilares de la Transdisciplinariedad	35
4	Estructuración particular de las categorías Informante 1	82
5	Estructuración particular de las categorías Informante 2	83
6	Estructuración particular de las categorías Informante 3	84
7	Estructuración particular de las categorías Informante 4	85
8	Estructuración particular de las categorías Informante 5	86
9	Visión holográfica de las categorías y subcategorías emergentes	95

**INVESTIGACIÓN EDUCATIVA COMO PROCESO TRANSDISCIPLINARIO
DEL QUEHACER CIENTÍFICO.**

Autora: Ozalia Olgalinda Gracia

Tutor: Dr. Manuel Aular Piñero

Fecha: noviembre 2022

RESUMEN

La investigación científica es uno de los pilares esenciales de la vida y actividades universitarias, ya que da paso a la generación de nuevos conocimientos y conduce la innovación. Por tanto, el estudio fijó como propósito general: Interpretar la investigación educativa como proceso transdisciplinario del quehacer científico en la Universidad Nacional Experimental "Ezequiel Zamora" VPDR Apure. La investigación se apoyó en las teorías: De la Educación Liberadora de Freire (1989), Construcciónismo Social de Vergara (2000), Del Conocimiento según Bacon (2000) y la Teoría Deductiva y Empirista según Popper (1985). Desde el ámbito metodológico se asumió los postulados del paradigma interpretativo orientados desde el enfoque cualitativo direccionado a través del método hermenéutico gadameriano. Para la recolección de la información se utilizó la observación participante y la entrevista, contando con 5 informantes clave a los cuales se les aplicó un guion de entrevistas. Los hallazgos se interpretaron mediante la categorización, estructuración, triangulación y teorización, vislumbrando la validez y credibilidad con base a la triangulación y replicabilidad de los hallazgos. El estudio concluye con unas reflexiones que develan la relevancia de la investigación educativa, la cual le permite al docente a estudiar temas educativos vinculados al estatuto integral de la ciencia sociales y humanas; para replantear y optimizar la enseñanza y aprendizaje con la finalidad de nutrir de las competencias idóneas a los nuevos profesionales.

Descriptor: Investigación educativa; Proceso transdisciplinario; quehacer científico.

**BOLIVARIAN REPUBLIC OF VENEZUELA
EXPERIMENTAL NATIONAL UNIVERSITY
OF THE WESTERN PLAINS
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORATE OF PLANNING AND REGIONAL DEVELOPMENT
ADVANCED STUDIES PROGRAM
MASTER OF SCIENCE IN HIGHER EDUCATION**

***EDUCATIONAL RESEARCH AS A TRANSDISCIPLINARY PROCESS OF
SCIENTIFIC WORK.***

Research line: Basic and Applied Sciences

Author: Ozalia Olgalinda Gracia

Tutor: Dr. Manuel Aular Piñero

Date: July 2022

ABSTRACT

Scientific research is one of the essential pillars of university life and activities, as it leads to the generation of new knowledge and drives innovation. Therefore, the study set as a general purpose: Interpret educational research as a transdisciplinary process for the promotion of scientific work at the National Experimental University "Ezequiel Zamora" VPDR Apure. The research was based on the theories: Liberating Education by Freire (1989), Social Constructionism by Vergara (2000), Knowledge according to Bacon (2000) and Deductive and Empiricist Theory according to Popper (1985). From the methodological field, the postulates of the interpretive paradigm were assumed, oriented from the qualitative approach directed through the Gadamerian hermeneutic method. For the collection of information, participant observation and interview were used, with 5 key informants to whom an interview script was applied. The findings were interpreted through categorization, structuring, triangulation and theorization, glimpsing the validity and credibility based on the triangulation and replicability of the findings. The study concludes with some reflections that reveal the relevance of educational research, which allows the teacher to study educational issues related to the comprehensive status of social and human sciences; to rethink and optimize teaching and learning in order to nurture the ideal skills for new professionals.

Descriptors: Educational research; transdisciplinary process; scientific work.

Introducción

La investigación ha jugado un papel fundamental en el desarrollo de la civilización humana. Hacer investigación en cualquier ámbito de la ciencia implica tiempo, sacrificios y una contribución a la sociedad que tendrá un gran impacto en el desarrollo de la misma. Sin embargo, la investigación vista desde las instituciones encargadas de la formación de los nuevos profesionales, cobra un significado más robusto e importante para la configuración de nuevos estamentos científicos que vengán a contribuir con el andamiaje de las ciencias.

Es aquí, donde el papel de la Universidad cobra una significativa relevancia en los procesos de investigación que se desarrolla intra y extra universitaria. Por ello, la investigación educativa juega un rol determinante en la producción y consolidación de nuevas teorías, proposiciones, conocimientos y saberes, que se suman al contexto científico para proporcionar nuevos horizontes en el campo de la ciencia. En este sentido, la investigación educativa genera grandes aportes al ámbito universitario, además de contribuir a desarrollar habilidades cognoscitivas y de abstracción en los actores educativos y sociales, permitiendo a dichos actores ser más reflexivo y sensible a temas que ayudan a mejorar problemáticas educativas y sociales.

Desde estas perspectivas, vale acotar, como en los procesos investigativos que se vienen realizando en el contexto universitario, están asumiendo de manera significativa y responsable nuevas concepciones epistémicas que se sumergen en una concepción transdisciplinaria que reclama nuevas forma de pensar la investigación, con base a nuevas lógicas, que se despliegan mediante una dialéctica configuracional que se replantea dinámicamente ante los cambio y transformaciones que se producen en el devenir históricos de los actores educativos.

Estas nuevas corrientes, que se armonizan al campo transdisciplinario de la ciencia, plantean un repliegue en el quehacer científico de los docentes, para

reconfigurar su praxis en función de unos nuevos lienzos transdisciplinario que se dibuja a partir de los niveles de realidad, la complejidad y la lógica del tercer incluido. En este sentido, el estudio fijó como propósito general: Dilucidar la investigación educativa como proceso transdisciplinario del quehacer científico en la Universidad Nacional Experimental “Ezequiel Zamora” VPDR Apure.

Vale decir, que el estudio asumió los postulados del paradigma interpretativo orientados desde el enfoque cualitativo direccionado a través del método hermenéutico gadameriano. De acuerdo a la inquietud de la investigadora y los parámetros que norman el estudio; el mismo se configuró con base a cinco momentos, que se describen a continuación:

El momento I; Contexto Ontológico de la Realidad, donde se describe en el estatus de la realidad, los propósitos de la investigación y relevancia que reviste la investigación. Asimismo, el Momento II; presenta el Lienzo Teórico Referencial, donde se ubican los estudios previos, constructos teóricos, teorías que sustentan el estudio y el marco jurídico: También, el Momento III, denominado Lienzo Epistémico y Metodológico, aquí se vislumbra la fundamentación epistemológica, enfoque metodológico la investigación, método de la investigación, fases del método, escenario de investigación, informantes clave, técnicas e instrumentos de recolección de información, técnicas de análisis de la información, validez y credibilidad de los hallazgos. El momento IV, presenta la Sistematización y Valoración de los Hallazgos, donde se ubica la categorización, estructuración, triangulación y teorización. El Momento V, refleja las Reflexiones Conclusivas y Recomendaciones. Finalmente, las Referencias Bibliográficas.

MOMENTO I

CONTEXTO ONTOLÓGICO DE LA REALIDAD

La investigación científica se ha convertido en un indicador de la calidad de los procesos educativos en el contexto universitario, lo que requiere de una gran disposición e interés por parte de los docentes y estudiantes para desarrollar procesos investigativos que fortalezcan la búsqueda de soluciones colectiva en el entorno socioeducativo de la universidad; es aquí donde los docentes juegan un papel clave como investigador con base a su propia práctica pedagógica con la finalidad de mejorar su formación, su desempeño en los ambientes de aprendizaje y comunidad para propiciar una transformación sociocultural.

No obstante, hay que reconocer que la investigación representa una actividad humana que se lleva a cabo como función más trascendental de la sociedad, por tanto, la investigación está dada para despertar la curiosidad, la reflexión, el cuestionamiento, la duda, bases fundamentales de toda genuina investigación. De allí que la investigación será educativa si la búsqueda del conocimiento se produce de acuerdo a los intereses formativos de los docentes hacia los estudiantes, donde se pueda desarrollar nuevas formas de comprensión para emprender caminos propios de reflexión autónoma y compartida sobre el sentido de la práctica pedagógica y las posibilidades de mejorarla.

En este sentido, la investigación puede considerarse como una actividad ética que requiere de continua búsqueda del saber, reflexión y cuestionamiento, para ello, la investigación no puede reducirse a visiones monódicas o separadas del conocimiento, sino, ver el contexto real desde una perspectiva

transdisciplinaria que conjugue el fenómeno desde los diversos niveles de realidad que emergen a partir de una dialéctica implicadora de diversas lógicas, que buscan estudiar a los actores educativos y su contexto profesional tomando en consideración su comportamiento, creencias, actitudes, costumbres y entorno.

Por tanto, la investigación educativa cobra un papel preponderante en el contexto universitario, dado que le permite al claustro profesoral propiciar procesos investigativos pertinentes a los planes de estudios y las líneas de investigación acordes con la especialidad donde cada docente se desenvuelve; lo que implica estar en una constante búsqueda de la información y nuevos conocimientos de acuerdo a los procesos de transformación, bifurcación y dinámica del mundo globalizado de hoy.

En este devenir, Rivera García et al. (2017: 07) señala que: “Es la universidad el lugar más indicado para fomentar la actividad científica, ya que posibilita que el claustro se mantenga en contacto con el flujo internacional de conocimiento, a través de los procesos de internacionalización”. Por consiguiente, la universidad está llamada a enfrentar los retos y desafíos que los procesos investigativos transdisciplinarios vienen incorporando en el quehacer científicos de los actores educativos para asignar nuevos objetivos a la educación, una concepción más amplia de ella debería llevar a descubrir, despertar e incrementar las posibilidades creativas de las personas e introducirse cada vez más en el campo de la investigación científica.

Es decir, que la praxis docente universitaria debe considerar en todo momento de su accionar pedagógico, la investigación educativa como un conjunto de métodos que comparten las características de la búsqueda sistemática del conocimiento en las distintas áreas disciplinares que se entraman en el contexto de la universidad. En este contexto, Tesis y master (2022: 01)

La investigación educativa se entiende por todas las acciones de investigación que tiene como fin aclarar diferentes aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje, o lograr intervenir en dicho

proceso para una optimización. Esta investigación se extiende al funcionamiento de los métodos de enseñanza, los recursos educativos y los materiales, las instituciones educativas, el diseño curricular, las innovaciones introducidas. También con otros aspectos vinculados con la educación, respondiendo a la necesidad de poder identificar, diagnosticar y realizar acciones educativas que sean eficaces.

De acuerdo a la afirmación anterior, vale decir que la investigación educativa debe encaminarse al estudio y análisis de la realidad educativa en cualquiera de sus manifestaciones científicas para abordar el estudio de los fenómenos mediante la observación, interacción social y el análisis sistemático de cualquiera de los elementos constitutivos de la realidad educativa. Lo que implica estudiar y análisis las distintas situaciones educativas con la finalidad de producir conocimientos que, a corto o largo plazo, contribuyan a la mejora de la educación, en términos generales, y del proceso de enseñanza y aprendizaje, a nivel más particular y pertinente.

En este marco, se puede decir que la investigación educativa influye positivamente en el sistema educativo propiciando transformaciones innovadoras acordes con los procesos dinámicos que se vislumbran en el acto de investigar. En este sentido, la investigación educativa actúa como factor de cambio del sistema educativo; lo que implica enfocar la actuación investigativa hacia el proceso de identificación y diagnósticos de necesidades educativas, sociales, institucionales y personales, con la finalidad última de promover cambios eficaces en las prácticas educativas.

En este orden discursivo, la investigación educativa, como cualquier otro ámbito de conocimiento que pretende aportar una información científicamente contrastable y relevante para la sociedad en su conjunto, se caracteriza por ser sistemática, rigurosa y transdisciplinaria. No obstante, la investigación que es asumida bajo los preceptos del proceso transdisciplinario; implica que los actores educativos que intervienen en la actividad investigativa tengan una visión multidimensional de la realidad, capaces de apreciar los fenómenos

desde la complejidad que se entrama en ellos, y las diversas lógicas que hacen del acto investigativo un proceso inclusivo y armónico de carácter holístico.

Por tanto, asumir una investigación desde una concepción transdisciplinaria, lleva al investigador a propiciar un diálogo disciplinar que propugna un multi análisis y un nivel de comprensión multidimensional que le otorga fuerza al sujeto que investiga para recoger los diversos niveles de realidad que emerge de cada situación real que se replantea y remantiza de acuerdo a la percepción e interpretación del sujeto. En este sentido, Nicolescu (1996: 36) refiere que:

La transdisciplinariedad es lo que existe entre y a través de las disciplinas, y más allá de toda disciplina; está concibe que el pensamiento clásico no es absurdo pero su campo de aplicación es reconocido como restringido. En presencia de varios niveles de Realidad, el espacio entre las disciplinas y más de las disciplinas, está lleno, como el vacío cuántico está lleno de todas las potencialidades: de la partícula cuántica a las galaxias, del quark a los elementos pesados, que condicionan la aparición de la vida en el Universo.

De acuerdo a los postulados del autor, es imperativo que los docentes investigadores vislumbre la realidad social del entorno desde un prisma transdisciplinario que asuma un accionar multidimensional que se conjuga entre las disciplinas y más allá de esta. Lo que significa, que el docente universitario que incursiona en los procesos investigativos despliegue su acción indagatoria con base a una dialógica disciplinar que propicie una interacción fecunda que fortalezca el acervo científico e intelectual de los actores educativos. Es una nueva visión de concebir el mundo y de cómo interactuar y conocer en él; donde todos los elementos que configuran el mundo fenoménico y nouménico deben ser tomados en cuenta al momento de percibir la realidad.

Desde esa concepción epistémica, el proceso transdisciplinario que debe prevalecer en la actividad investigativa, debe ir en función de abordar la realidad desde los distintos axiomas y pilares que dibujan la

transdisciplinariedad. Vale acotar, que representa una escuela de pensamiento en la se fusiona el conocimiento situado dentro y fuera del ámbito académico. Es decir, es una forma de investigación científica enfocado al estudio sistemático de una totalidad organizada, con el involucramiento de los actores sociales en un diálogo disciplinar.

Vale decir, que los procesos transdisciplinarios que se asuman en una investigación educativa ayuda al investigador acercarse a la realidad uniendo las diferentes disciplinas para facilitarle al sujeto innovar esa nueva perspectiva del mundo en estudio, y de esta manera ir a través y más allá de todas las disciplinas particulares. Aquí la transdisciplinariedad se interesa en la dinámica que se engendra por la acción simultánea de varios niveles de realidad.

En este contexto, los proceso transdisciplinario que se entraman en la investigación educativa, evidentemente transforma el quehacer científico característico de la modernidad, por una epistemología emergente de segundo orden que hace un replanteamiento para concebir el conocimiento en función de una simbiosis (objetivo-subjetivo) que vea la realidad como un ente dinámico y complejo; donde a partir del caos se producen procesos de organización que se opone a la concepción mecanicista clásica, dando paso a una concepción de totalidad sistémica que es indeterminista.

En este orden de ideas, el quehacer científico, se tiene que repensar en función de los nuevos enfoques y paradigmas que vienen emergiendo de acuerdo a los requerimientos de un mundo multipolar caracterizado por las tecnologías informáticas, los fenómenos cuánticos, la cibernética, la inteligencia artificial, redes neuronales, la realidad virtual y la realidad aumentada. Ante estos nuevos escenarios, el docente está llamado a reconfigurar su quehacer científico para fomentarlo a través de nuevas corrientes epistémicas que a futuro van a dominar la forma de conocer e interactuar en la realidad mundo.

Desde esta mirada,

Sánchez, Pérez y González (2022. 04) postulan sobre el quehacer científico:

Es un proceso cognitivo que realiza un docente, estudiante o investigador para conocer la teoría y la práctica del conocimiento científico, para posteriormente practicar un minucioso análisis, comprensión y evaluación de los avances y retos que enfrenta cotidianamente el intelecto humano; subsiguientemente, diseñar estrategias de cambio que coadyuven a la construcción de conocimiento que aporte innovadoras soluciones a enigmas o problemas que plantea la ciencia o un fenómeno de estudio.

Vale decir, que es pertinente la fomentación del quehacer científico para hacer posible la transformación socioeducativa a través de los docentes e investigadores, que como agentes de cambio tienen como visión y misión: formar los cuadros técnicos, docentes e investigadores que den solución a la problemática nacional y aporten herramientas para la creación de valor agregado en productos, servicios, innovación y bienestar social.

Siguiendo el hilo discursivo, el abordaje del quehacer científico en la universidad avanza hacia una concepción multimétodica que entra en consonancia con los postulados del paradigma emergente; donde Piñero (2022: 09), destaca: “que se debe abordar la realidad con base a una lógica coherente y sistémica, que vislumbre el ente en un todo integrado donde se puedan apreciar las partes en el todo y el todo en las partes”. Se puede decir, que el paradigma emergente viene a producir significativas transformaciones en la forma de pensar y concebir la realidad desde un estamento multidimensional, holístico, dialógico y hologramático, que le brinda un rango perceptivo muy amplio, flexible y abierto, al análisis y comprensión de cualquier lógica.

Tomando en consideración lo antes expuesto, la Universidad Ezequiel Zamora, desde los diversos diseños curriculares de doctorado; según Piñero (Ob. Cit, 10)

Plantea una transconfiguración de los modelos y procedimientos investigativos a partir de una racionalidad más abarcante, divergente y consistente con la realidad fluctuante, dinámica e impredecible, que vive la humanidad en estos días. Estos aportes aperturan el camino para transitar nuevos horizontes epistémicos y metodológicos desde una visión transdisciplinaria, compleja y emergente; que concibe la realidad desde todas sus dimensiones sin ninguna pretensión de exclusión de ninguno de los elementos que la configuran.

Es decir, que los docentes investigadores de la Universidad, estamos llamados a asumir una nueva episteme para el estudio de la realidad desde una visión integral, sistémica y compleja. En marco de los argumentos antes mencionados, la investigadora toma como escenario de estudio la Universidad Nacional Experimental “Ezequiel Zamora” VPDR Apure. En esta Universidad la investigadora viene haciendo vida formativa en diversas áreas del conocimiento evidenciando los esfuerzos y retos que tiene la universidad y los actores educativos universitarios, especialmente los docentes, para llevar a cabo las actividades de investigación educativa con base a nuevos estamentos epistémicos que se vienen instaurado en la estructura científica universitaria, de acuerdo a la epistemologías emergentes que se imbrica en los procesos transdisciplinarios que orientan el quehacer científico del docente investigador. En este orden de ideas, se pudo conocer mediante un proceso indagatorio que llevó a cabo la investigadora con reiteradas situaciones observacionales dirigidas a percibir la actuación de los docentes en su andar investigativo desde una visión transdisciplinaria que caracteriza su quehacer científico.

Desde este contexto, se vislumbra en algunos docentes cierta ausencia de actualización de la praxis investigativa con base a la nueva UNELLEZ (2021) resolución N° CD 2021/330, que rigen la elaboración de los trabajos de grados y tesis doctorales, en todos los niveles de la universidad. Esta ausencia, puede traer como consecuencia la restricción de la acción investigativa en función de un proceso sistémico, multidimensional y complejo, que interconecte las

diversas fuentes en un diálogo transdisciplinario que vislumbre el quehacer científico más allá de la ciencia tradicional. Esta postura está respaldada por la filosofía de los distintos diseños curriculares, sobre todo de doctorados en sus distintos tipos de programas.

La normativa de la UNELLEZ (2021) resolución N° CD 2021/330, para la realización de los trabajos de investigación en los diversos niveles educativos exige una nueva visión enmarcada en lo transdisciplinario, el paradigma emergente y la complejidad, sin embargo, persisten situaciones recurrentes donde los docentes prefirieren continuar con procesos investigativos positivistas donde existe la tendencia a desfragmentar el conocimiento en pequeñas parcelas que no dejan discriminar la realidad de manera holísticas. No obstante, a pesar de las nuevas visiones y corrientes epistémicas enmarcadas en la normativa de la UNELLEZ (2021) resolución N° CD 2021/330, hay muchos docentes que todavía no conocen a profundidad los articulados investigativos bajo las concepciones epistémicas emergentes; ejemplo de ello, es la adopción del paradigma de avanzada creado por la universidad para el doctorado en gerencia avanzada. No obstante, algunos docentes de la universidad, consideran necesario realizar inducciones sobre la normativa que rigen los procesos investigativos en la universidad para establecer un consenso hasta qué punto se pueden consolidar armonizados en la universidad

También, se observan situaciones investigativas donde la educación universitaria como fenómeno con vertientes éticas, sociales, filosóficas, psicológicas, económicas, pedagógicas, históricas, entre otros; no puede simplificarse artificialmente sin correr el riesgo de deformar su propia esencia; lo cual, vislumbra escaso respeto hacia los resultados de la investigación educativa como fuente de saber para fortalecer el quehacer científico no sólo por parte de la sociedad en general, sino también de parte de la comunidad educativa que debería beneficiarse de esos resultados.

De igual forma, se devela como prevalece en muchos casos el estudio de los fenómenos de manera desfragmentadas en función de posturas especializadas que asumen la realidad con base a la concepción de la modernidad que toma el positivismo como única manera de razonar la investigación, evitando discriminar la realidad en todas las dimensiones que la configuran desde una trama transdisciplinaria que permita establecer distintos niveles de realidad de acuerdo a la lógica inclusiva de la cual pregona el investigador.

Al respecto, Piñero (2022: 05), afirma:

En el seno de la universidad persiste una cultura investigativa basada en procedimientos unidisciplinarios, que tiende a ver la realidad de manera desfragmentada, con una visión monódica, lineal y rígida; que acude al paradigma de la certeza para acercarse a la realidad; esta postura debe ser disipada mediante la adopción de un paradigma multivariado, líquido y transmetódico, que propugne una nueva racionalidad científica en función a un nuevo paradigma que permita conocer la diversidad cultural y la interculturalidad que cada día se manifiesta en la sociedad para reconstruir lo construido en el ámbito social, cultural, educativo y espiritual.

De acuerdo a lo anterior, la universidad viene haciendo un significativo esfuerzo para replantear los paradigmas y enfoques metodológicos en función a nuevas rutas metódicas que se entrama en la normativa de la UNELLEZ (2021) resolución N° CD 2021/330, que dispone los principios éticos para la producción intelectual en la universidad desde una dimensión de la complementariedad metódica para ver el mundo real desde una visión holista, donde se integra lo objetivo y lo subjetivo del proceso investigativo. Además, cada diseño curricular de los diversos doctorados y maestría conjugan una dimensión integral compleja, crítica, problematizador, con una visión sistémica, conexionista, ecologista y sustentable de la investigación, que aboga por la formación de un investigador crítico, proactivo, innovador y autónomo. En este contexto, Piñero (Ob. Cit, 07), menciona que:

La nueva postura paradigmática de la universidad irrumpe como producto de la crisis paradigmática de la modernidad y el agotamiento de los métodos unidisciplinarios que particionan la realidad en un lienzo donde las partes quedan fuera de la comprensión del todo.

Sin embargo, ante estos desafíos que presenta la universidad, muchos docentes insisten en asumir el estudio de las ciencias sociales, educativas y humanas desde una postura positivista que solo aborda la realidad separando el sujeto del objeto investigado, dogma que corresponde a modelos de la modernidad que se crearon inicialmente para el estudio de las ciencias formales y naturales.

Según los planteamientos anteriores surgen las siguientes interrogantes para el desarrollo del estudio: ¿Cómo es la praxis del docente que se entrama en la investigación educativa en el contexto universitario? ¿Cómo se desarrollan los procesos transdisciplinarios que asume el docente universitario en las actividades investigativas? ¿Cuáles acciones realizan los docentes universitarios del quehacer científico en la Universidad y su entorno? ¿Qué reflexiones pueden emerger sobre la investigación educativa como proceso transdisciplinario del quehacer científico en la Universidad Nacional Experimental “Ezequiel Zamora” VPDR Apure?

Propósitos de la Investigación

Propósito General:

Dilucidar la investigación educativa como proceso transdisciplinario del quehacer científico en la Universidad Nacional Experimental “Ezequiel Zamora” VPDR Apure.

Propósitos Específicos:

- Develar la praxis del docente que se entrama en la investigación educativa en el contexto universitario.
- Interpretar cómo se desarrollan los procesos transdisciplinarios que asume el docente universitario en las actividades investigativas.
- Comprender las acciones que realizan los docentes universitarios para el quehacer científico en la Universidad y su entorno.
- Reflexionar sobre la investigación educativa como proceso transdisciplinario del quehacer científico en la Universidad Nacional Experimental “Ezequiel Zamora” VPDR Apure.

Relevancia que reviste el Estudio

El estudio se reviste de importancia dado que se vislumbran un complexus de reflexiones científicas que ponen a la investigación educativa como un pilar fundamental en la formación de los estudiantes universitarios, ya que, los procesos investigativos adecuados a los nuevos estamentos epistémicos contribuyen a la calidad de vida y bienestar de las personas, en la formación de nuevos profesionales y en el desarrollo de los profesionales que se encaminan hacia la investigación educativa. Desde esta perspectiva, el estudio ofrecerá significativos aportes sobre las corrientes epistemológicas que se entraman en la transdisciplinariedad para abordar la realidad mundo desde el quehacer científico del docente universitario.

Desde la Dimensión Epistémica, el estudio se imbrica bajo los postulados del paradigma interpretativo, ofreciendo una ruta humanista, social y educativa; en función de una hermenéusis profunda que se realiza con base a un contexto real fundamental para el docente, la universidad y su entorno social, como lo es la investigación y los procesos científicos que se adoptan de acuerdo a los requerimientos y las transformaciones paradigmáticas que se

vienen produciendo en los procesos investigativos y formativos de los nuevos ciudadanos requeridos por la sociedad del conocimiento.

Desde la Dimensión Axiológica, se plantea la investigación, no es sólo un acto técnico; sino como un ejercicio de un acto responsable y connotación ética, lo que implica ver los procesos científicos como un subconjunto dentro de la moral general, aunque aplicada a problemas educativos. En este sentido, la universidad hace un exhorto mediante la Normativa (2021) resolución N° CD 2021/330, asumir ciertos principios éticos que se establecen en el artículo 57 de la mencionada Normativa:

Los principios éticos de la investigación estarán determinados por aquellos aspectos dentro del proceso de investigación en cuanto al desarrollo en todas sus fases del trabajo investigativo, que garanticen la originalidad y aplicación adecuada de normas sobre el derecho de autor, interpretación de ideas de otros autores y uso honesto de los datos y resultados obtenidos respecto a la realidad estudiada. (...)

Implica que los docentes investigadores de la universidad se revistan de una condición de respeto al pensamiento ajeno, a la autoría de otros autores y al reconocimiento de los aportes que los connotados teóricos ofrecen a las investigaciones que se desarrollan en el contexto universitario. Por tanto, desde el punto de vista de la investigación educativa, un acto ético es el que se ejerce responsablemente, evitando el perjuicio a personas, que a veces se realiza inconscientemente, por estar vinculado el daño a los métodos que el investigador utiliza para la consecución de sus fines.

Desde la Dimensión Heurística, se espera que los aportes de este estudio tengan implicaciones novedosas para los docentes investigadores de la universidad, dado que la investigación tiene una connotación inédita, que vislumbra las nuevas corrientes investigativas que se deben considerar en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los futuros profesionales del país. Por tanto, el estudio pregona ciertas transformaciones en el pensar la investigación para asumir los nuevos paradigmas, enfoques y métodos,

imperativos en estos nuevos tiempos históricos caracterizado por la globalización y un mundo multipolar.

Desde la Dimensión Teleológica, la investigación se desarrolla con la finalidad de hacer una hermenéusis sobre la investigación educativa como proceso transdisciplinario para la fomentación del quehacer científico en la Universidad Nacional Experimental “Ezequiel Zamora” VPDR Apure. Por tanto, este proceso interpretativo obedece a la búsqueda de explicaciones consistente con la nueva realidad investigativa que se viene planteando en todos los escenarios universitarios del país, pero sobre todo en el contexto específico de la Universidad. No obstante, se plantea interpretar la realidad con base a todos los eventos y situaciones científicas que se llevan a cabo en la universidad, con los docentes de pregrado y postgrado; siendo la investigación educativa un requerimiento prioritario para todas las áreas del conocimiento que se imparten en la universidad.

Desde la Dimensión Científica y Metodológica, el estudio destaca la importancia de la investigación científica como dimensión generadora de conocimiento, constituye el enlace entre ciencia y la sociedad que hace vida en nuestro entorno, como partes no excluyentes de un sistema dinámico y complejo, con fines hacia el desarrollo científico, social y tecnológico de las comunidades. En tal sentido, la investigación se asumió desde el enfoque cualitativo orientado por el método hermenéutico; lo cual representa una vía investigativa fundamental para la resolución de problemas en la universidad y la sociedad en general, desde el punto de vista científico, tecnológico, social, educativo y humanístico, ya que gracias a ella se puede tener una visión multidisciplinaria de problemas de cualquier índole y plantear las posibles soluciones a futuro. Vale acotar que el estudio asumió la línea de creación intelectual: “**Procesos de Enseñanza y Aprendizaje**”.

MOMENTO II

LIENZO TEÓRICO REFERENCIAL

El marco teórico referencial recoge todo los conocimientos y saberes registrados por la ciencia producto de diversas investigaciones que ha propiciados diversas perspectivas del saber con base a la postura de connotados teóricos. Según Arias (2010: 106), “El marco teórico o marco referencial, es el producto de la revisión documental-bibliográfica, y consiste en una recopilación de ideas, posturas de autores, conceptos y definiciones, que sirven de base a la investigación por realizar”. En este sentido, fue necesario llevar a cabo una búsqueda detallada y sistemática que incluyó una revisión documental de otros autores que investigaron referente al tema ya que estos estudios constituyen un soporte importante para el desarrollo de esta investigación.

Estudios Previos

Los antecedentes, Según Arias (Ob. Cit: 18), señala: “son todos aquellos trabajos de investigación que preceden al que se está realizando. Son los realizados relacionados con el objeto de estudio presente en la investigación que se está haciendo”. Es decir, son todos aquellos estudios que tienen que ver con la temática que se desarrolla en la investigación que fue realizada con anterioridad. A continuación, se presenta un compendio de trabajo previo a la investigación, y que sirven de apoyo al estudio, estos son los siguientes:

Ramírez (2018) realizó un trabajo de grado denominado: “Formación permanente y desarrollo de las competencias investigativas en los docentes desde una perspectiva del pensamiento sociocrítico” para optar al grado de magister en investigación educativa en la Universidad Rómulo Gallegos, Calabozo. El estudio tuvo como propósito general: Describir la Formación permanente y desarrollo de las competencias investigativas en los docentes desde una perspectiva del pensamiento sociocrítico. La investigación se apoyó en las teorías: Constructivista, sociocrítica de Habermas, De la Jerarquía de las Necesidades de Maslow y Rogers y la Teoría Andragógica de Adam (1987). La investigación estuvo enmarcada bajo los postulados del paradigma postpositivista, que supera el esquema que considera la percepción como simple reflejo de las cosas reales y el conocimiento como copia de esa realidad, se asumió el enfoque epistemológico cualitativo, el cual según Martínez (2006: 18), “trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica, aquella que dé razón de su comportamiento, teniendo como base teórica la teoría socio crítica”

El método de la investigación es la etnografía, el escenario se constituyó en liceo bolivariano “Juan German Rocio” de Calabozo; los informantes claves fueron 05 docentes de la institución, los cuales estuvieron dispuestos a colaborar, a través del diálogo fluido propio de una relación de confianza y cordialidad, entre los instrumentos estuvieron la observación participante y la entrevista en profundidad. La validez de la información se llevó a cabo a través de la triangulación de los resultados o contrastación, la credibilidad y fiabilidad se determinó de acuerdo a lo aportado por los informantes quienes dejaron en claro el trabajo a ser realizado por la investigadora.

En la investigación se reconoce la necesidad que existe en los docentes en cuanto a su formación permanente, es decir, el estar en constante preparación de igual manera, que los docentes deben desarrollar las competencias

investigativas que poseen para ponerlas en práctica desde sus campos laborales, permitiéndole a los mismos ser eficaces en la producción de saberes.

De acuerdo a las conclusiones de la investigación citada, vale decir, que la misma se vincula significativamente con el presente estudio, dado que ambos coinciden en abordar los aspectos inherentes a las competencias investigativas en los docentes, siendo una postura armónica con los procesos investigativos que realiza el docente universitario en su devenir pedagógico en los ambiente de aprendizaje; y su creación intelectual, como un gesto particular para contribuir con la producción de nuevos conocimientos pertinentes para la universidad y su contexto social.

De igual forma, se tomó en consideración el trabajo de grado de Contreras (2018) quien llevo a cabo una investigación titulada: “Investigación cualitativa como un enfoque investigativo desde la visión de sus actores universitarios”. El estudio se realizó en la Universidad Rómulo Gallegos, para optar al grado de magister en investigación educativa. La investigación tuvo como Propósito general: Describir los procesos de la Investigación cualitativa como un enfoque investigativo desde la visión de los actores universitarios de la Universidad Bolivariana de Calabozo.

El estudio tuvo su apoyo teórico en las teorías: De la Educación Liberadora; Construcciónismo Social de Vergara (2000), Teoría Humanista de Rogers (1975) y Teoría Antropológica de Chevallard. Desde la perspectiva epistémica y metodológica, el estudio acudió al paradigma postpositivista con un enfoque metodológico cualitativo, dado que encuentra su génesis en la necesidad que tiene el individuo de enfocar los problemas y en la búsqueda de respuestas a fenómenos sociales. Se tomó como camino investigativo al método etnográfico teniendo como escenario a la Universidad Bolivariana, Calabozo, contando con 5 informante clave (3 docentes y 2 estudiantes) la información se recolecto

mediante la observación participante y la entrevista analizando los hallazgos a través de las técnicas de categorización, triangulación y teorización.

Luego de sistematizar e interpretar los hallazgos, se concluye que: La investigación cualitativa se impregna precisamente, de formulaciones propias del idealismo, de la fenomenología, de epistemologías paracientíficas; existen registros que resaltan experiencias etnográficas en el ámbito de la sociología que datan de 1898, aunque realmente en la década de los años 70, vieron la luz investigaciones con este enfoque, trabajos de corte educativo, sociológico y antropológico.

En el presente siglo, la posición la investigación cualitativa comienza a ganar adeptos en el contexto de la investigación social toda vez que esta garantiza una estrecha relación entre el pensamiento y la realidad, ya que esta última, es construida y modelada precisamente sobre la base del pensamiento del hombre y se aborda conforme a su participación en esa realidad y a la posición y posibilidad que tiene para conocerla.

En la investigación cualitativa, entre el sujeto y el objeto, se establece una relación de interdependencia y de interacción, donde el sujeto de la investigación es capaz de despojarse de sus sentimientos, emociones, subjetividad, de tal forma que puede estudiar el objeto, la realidad social y humana “desde afuera”. Aun cuando se investiga sobre aspectos humanos como, motivación, actitudes, intereses, percibimos al objeto social como algo que no es directamente observable, que es real pero que existe independientemente del pensamiento.

Desde la perspectiva de la investigación cualitativa es inaceptable desligar pensamiento y realidad y se tiene la convicción sobre una realidad modelada y la búsqueda principal consiste en explicar las causas de los fenómenos, confrontar teorías y praxis, detectar discrepancias, analizar estadísticamente, establecer conexiones y generalizaciones (abstracciones). *Según los aportes que se recogen en los resultados del estudio citado, es evidente la similitud y*

finas comunes en la búsqueda del conocimiento mediante diversos enfoques investigativos, viendo como la investigación cualitativa representa una visión fundamental para los actores universitarios en la búsqueda de nuevos horizontes epistémicos que permitan emerger nuevos saberes desde una perspectiva humanista y social.

Sanguino (2019), realizó una investigación titulada: “Estrategias de aprendizaje para el fortalecimiento de las competencias investigativas de los docentes del Colegio Miguel Ángel, del Paraíso, Caracas. La presente se realizó en Universidad Santa María; tuvo como objetivo general: Proponer estrategias de aprendizaje para el fortalecimiento de las competencias investigativas de los docentes del Colegio Miguel Ángel, del Paraíso, Caracas. el cual, puede contribuir al cambio significativo de la práctica investigativa, debido a la importancia que posee la investigación para la consolidación de las estructuras cognoscitivas y por ende del aprendizaje. Tuvo como cimiento teórico a las teorías: Sociocultural de Lev Vygotsky (1979), Ecológica de Lortie (1973) y el construccionismo social de Patman (1996).

Dicho estudio estuvo enmarcado en la modalidad de proyecto factible, apoyada en una investigación de campo, con una población de 42 docentes, a quienes se les aplicó un instrumento, de preguntas cerradas, dicotómicas (si y no), validado por expertos y que se hizo confiable por el método estadístico Coeficiente de Kurder Richardson (KR20), y los resultados fueron presentados en cuadros y gráficos tipo barra, para emitir conclusiones respecto a las variables estudiadas, lo que permitió concluir que los docentes en el aula de clase, conocen y utilizan muy poco estrategias de aprendizaje que fortalecen las competencias investigativas.

Por lo tanto, es factible la propuesta para propiciar la formación del docente como investigador es una problemática de actualidad, debido por un lado, a la necesidad de que los maestros y maestras sean los que construyan la teoría de su práctica pedagógica, por otro, por las complejidades del proceso

educativo en que intervienen y sobre todo por las exigencias actuales a los que se enfrentan en las instituciones educativas La investigación del proceso de enseñanza-aprendizaje por sus actores, debe convertirse en una necesidad de los maestros y maestras, para lo cual deben construir en su proceso de formación las herramientas necesarias. No es posible concebir un Docente que no investigue su propia práctica.

La investigación exige, a quien la realiza, no sólo dominio de conocimientos, sino también tener características personales que le faciliten recorrer el proceso de investigación. Los docentes investigadores confrontan diversas dificultades, que generan en ellos inquietudes o emociones tales como angustia, miedo, rabia, alegría o felicidad, entre otras, que requiere tener control de sí mismo, autoestima elevada, motivación; sin embargo, en formación no reciben preparación para manejar tales emociones.

Desde la perspectiva de las conclusiones del mencionado estudio, vale acotar la relevancia que reviste el mencionado estudio, para apoyar la visión de la investigadora con respecto a la investigación educativa, armonizada desde las estrategias para el fortalecimiento de las competencias investigativas de los docentes. Lo que vislumbra un aporte importante para establecer cierto consenso con los conocimientos establecidos en el estudio citado.

Finalmente, se menciona el trabajo de grado de Hernández (2019) quien llevó a cabo un estudio denominado: “Procesos investigativos desde una perspectiva transdisciplinaria para el enriquecimiento del acervo científico”. La investigación se realizó en la Universidad Bicentenario de Aragua para optar al grado de magister en Ciencias de la Educación. Tuvo como propósito: Develar los Procesos investigativos desde una perspectiva transdisciplinaria para el enriquecimiento del acervo científico de los docentes universitarios”.

Desde la dimensión metodológica el estudio tomo los postulados del paradigma postpositivista direccionado por el enfoque cualitativo apoyado en el método fenomenológico. Para efecto del estudio se contó 5 informantes

clave conformados por docentes del área de educación de la Universidad Bicentenario de Aragua; Maracay. La información se recopiló mediante la observación participativa y la entrevista no estructurada, teniendo como técnicas de análisis; la categorización, estructuración, triangulación y teorización con base a los hallazgos.

El estudio tuvo que ver con la forma como se asumen los nuevos modelos investigativos bajo una concepción transdisciplinaria que otorgue al docente investigador la oportunidad de vislumbrar del mundo real desde todas las vertientes y dimensiones que conforman la realidad nouménica y fenoménica del contexto real que se estudia. Con respecto a las reflexiones finales emanadas del estudio, se pueden destacar las siguientes: En el marco de las transformaciones sociales contemporáneas, y del nuevo rol adoptado por las universidades, la transdisciplina ha ido ganando un reconocimiento creciente como aproximación para comprender fenómenos que no pueden ser abordados por el modelo tradicional de especialización disciplinar.

Asimismo, se devela como la universidad y su centro de investigación, en el marco del proceso de generación y diseminación del conocimiento científico han enfrentado significativas transformaciones producto de diversas tendencias globales que buscan derrumbar las concepciones metodológicas positivista. En este contexto, la transdisciplina ha ganado progresivamente un espacio en el contexto académico universitario, cuestionando los límites tradicionales de la ciencia, trasgrediendo el foco disciplinar e integrando actores no científicos a la generación de conocimiento. Su atractivo ha estado en subrayar el carácter multidimensional y sistémico de los problemas contemporáneos, presionando hacia un diálogo colaborativo, con base en preguntas que, por su envergadura, requieren superar el modelo de ciencia newtoniana impulsando un cambio desde una investigación para la sociedad hacia una con la sociedad.

En cuanto al estudio antes descrito, vale destacar el gran apoyo y vinculación que guarda con el presente estudio, ya que ambas investigaciones se orientan a los procesos investigativos desde una perspectiva transdisciplinaria que se entrama en el quehacer científico del docente universitario. Por ello, es significativo la orientación que brindan las conclusiones hacia el presente estudio develando ciertos principios y fundamentos epistémico importantes a considerar.

Constructos Teóricos

Con respecto a los constructos, Martínez, (2010: 27), señala: “Un constructo es un concepto, el cual tiene un sentido adicional, el de haber sido inventado o adoptado de manera deliberada y consciente para un propósito científico especial”. Esto implica, que el investigador desarrolle cada aspecto que configura la realidad que se estudia apoyado en los conocimientos y saberes preestablecidos por la ciencia para darle validez y robustez a los conceptos reflejados en esta investigación.

Investigación Educativa

El proceso de investigación parte del supuesto de que no puede haber conocimiento al margen de la práctica. Esta constituye el único criterio de verdad en cuanto al conocimiento del mundo exterior. Las leyes que rigen la realidad deben concordar con las ideas del hombre. El conocimiento se obtiene de la vinculación que se establece entre el sujeto cognoscente y el objeto de conocimiento. En este sentido, Tamayo (1995: 02) dice que:

Investigar viene de la palabra latina sustantiva vestigio seguir la huella; también se puede interpretar in - vestigia – ire que significa ir en pos de unos vestigios, de unos rastros. Sus sinónimos son indagar, inquirir, buscar dando un rodeo, rastrear, hacer diligencias para descubrir una cosa, averiguar.

Por tanto, la investigación en el campo educativo permite un acercamiento con la realidad a fin de conocerla y comprenderla mejor, además de constituir un estímulo para la actividad intelectual creadora. No obstante, la investigación educativa se puede vislumbrar como un proceso sistemático y que busca detectar problemas en el contexto educativo para establecer las posibles soluciones en el ámbito de la enseñanza y aprendizaje. Desde este enfoque Stenhouse, (1984: 01) La investigación educativa se considera como una “indagación sistemática y mantenida, planificada y autocrítica, que se halla sometida a crítica pública y a las comprobaciones empíricas en donde éstas resulten adecuadas”. Es decir, que implica el desarrollo de una serie de actividades indagatorias, que se llevan a cabo de manera organizada, planificada de forma sistemática para abordar los problemas educativos inherente a la formación del individuo.

Asimismo, Sabariego y Bisquerra (2004: 37) postulan que: “la investigación educativa como un conjunto sistemático de conocimientos acerca de la metodología científica aplicada a la investigación de carácter empírico sobre los diferentes aspectos relativos a la educación”. Desde esta perspectiva, la investigación educativa se configura como una dimensión de articulación entre actividades de enseñanza y gestión, generación de conocimiento científico y de material de difusión sobre los procesos educativos. Con ello, es posible atender problemáticas focalizadas y transitar hacia estructuras de relación más innovadoras, estimulando la búsqueda de nuevos conocimientos y la aplicación de ellos.

Funciones de la Investigación Educativa

Cada proceso investigativo se reviste de una serie de funciones que explica pertinentemente cada aspecto que debe prevalecer en la búsqueda de nuevos

conocimientos. Por ello, Zorrilla y Saavedra (2015) establecen las siguientes funciones de la investigación científica, las cuales se detallan a continuación en el gráfico 2:



Gráfico 1: Funciones de la investigación científica.

Fuente: Zorrilla y Saavedra (2015) Realizado por la Autora (2022)

En este sentido, la investigación educativa busca producir nuevos conocimientos: Teorías, leyes, principios y categorías que describen, expliquen, definan, y predigan los hechos de la realidad. Asimismo, plantea descubrir nuevos hechos de la realidad, así como nuevas relaciones entre ellos, lo que lleva a resolver problemas trascendentales que afectan a un determinado sector de la población; nuevos sistemas de tratamientos

aplicativos teóricos para situaciones problemáticas de la realidad social y natural.

Características de la Investigación Educativa

Las características de la Investigación Educativa; las siguientes características son comunes a muchos tipos de la investigación que se realiza en educación: objetiva, precisa, verificable, explicativa, empírica, lógica y condicional. Todas ellas juntas describen la naturaleza de la investigación. McMillan y Schumacher (2005: 13) describen las siguientes características:



Gráfico 2: Características de la Investigación Educativa.

Fuente: McMillan y Schumacher (2005) Realizado por la Autora (2022)

1. Objetividad. La objetividad es tanto un procedimiento como una característica. Como procedimiento, la objetividad se refiere a la recogida de datos y a los procedimientos de análisis a partir de los cuales se puede obtener una interpretación razonable. La objetividad tiene que ver con la calidad de los datos conseguidos por los procedimientos de análisis que, o bien controlan sus sesgos o tienen en cuenta su subjetividad.

2. Precisión. La investigación usa un lenguaje técnico. El lenguaje técnico de la investigación se emplea no para confundir al lector sino para comunicar significados exactos. Expresiones como validez y fiabilidad en medición, diseño de investigación, muestra aleatoria y significación estadística hacen referencia a procedimientos técnicos.

3. Verificación. Para desarrollar conocimiento es necesario diseñar y presentar un estudio que permita su verificación: los resultados podrán ser confirmados o revisados en una investigación posterior. Los resultados pueden verificarse de diferentes formas, dependiendo del propósito del estudio original. Si la investigación pretende poner a prueba una teoría, la comprobación con otros grupos o en otros escenarios puede confirmarla o revisarla. Sin embargo, la mayoría de los estudios cualitativos proporcionan interpretaciones descriptivas sobre la situación seleccionada o el «caso». Estas interpretaciones quedan ampliadas, pero no replicadas, en investigaciones posteriores en situaciones similares. La investigación cualitativa no es verificada de la misma forma que la investigación cuantitativa. La verificación o generalización se caracteriza, igualmente, por compartir los resultados de los estudios.

4. Explicación detallada. La investigación intenta explicar las relaciones entre los fenómenos y reducir la explicación a afirmaciones sencillas. La teoría «la frustración conduce a la agresión» es una explicación que predice y que puede ser puesta a prueba para su verificación. La meta última de la investigación es, por lo tanto, reducir las realidades complejas a explicaciones sencillas.

5. Empirismo. La investigación se caracteriza por una postura y un enfoque claramente empírico. El término empírico tiene un significado técnico y otro lego. El significado lego de empírico es el que está guiado por la experiencia práctica, no por la investigación. Esta perspectiva pragmática afirma que, si funciona, es correcto; independientemente de las causas, debe ser correcto porque funciona. Para el investigador, empírico significa guiado por la experiencia obtenida por métodos de investigación sistemáticos en vez de por opiniones o juicios de expertos. Una postura empirista requiere, generalmente, una suspensión temporal de la experiencia personal y de las opiniones. Los elementos críticos en la investigación son la evidencia y las interpretaciones lógicas basadas en ésta.

6. Razonamiento lógico. Cualquier investigación requiere razonamiento lógico. El razonamiento es un proceso mental, que emplea reglas lógicas establecidas, por el que se llega de un enunciado general a una conclusión específica (deducción) o, a la inversa, de un enunciado concreto a una conclusión generalizable (inducción). En el razonamiento deductivo, si las premisas son correctas, automáticamente la conclusión es correcta. No pueden darse conclusiones totalmente «nuevas» porque las premisas no se validan empíricamente. La lógica deductiva, sin embargo, puede identificar relaciones nuevas dentro del conocimiento ya existente.

En el razonamiento inductivo, un investigador alcanza una conclusión mediante la observación de casos concretos (individuos, situaciones, sucesos) y formulando generalizaciones. De esta manera, las conclusiones se restringen a los casos particulares observados. Ningún sistema de razonamiento lógico es totalmente satisfactorio, pero cuando ambos se integran en un proceso de investigación, el estudio resulta más eficaz.

7. Conclusiones provisionales. Una concepción errónea acerca de la investigación es creer que los resultados son absolutos y las conclusiones verdaderas más allá de toda duda. No es verdad. Como apuntó un destacado

investigador educativo, «La ciencia conductista y la investigación no ofrecen certezas. (¡Ni las ciencias naturales!). Ni siquiera una certeza relativa. Todo lo que ofrecen es conocimiento probabilístico. Las ciencias sociales tienen más incertidumbre que las ciencias físicas. Arrojar conclusiones provisionales resulta fundamental para la investigación. Todas las disciplinas científicas y aplicadas contienen interpretaciones restringidas. Los enunciados de ambos tipos de investigación, cuantitativa y cualitativa, poseen unas conclusiones provisionales implícitas o explícitas.

Enfoques metodológicos de la Investigación Educativa

Los enfoques investigativos siempre van a estar presentes en la inquietud científica que caracteriza al investigador, en este caso se hace mención a dos enfoques metodológicos como son: ***Cualitativo y Cuantitativo***. Con respecto al ***Enfoque Cualitativo***, Martínez (Ob. Cit: 108), expresa que:

La investigación cualitativa no pretende hacer generalizaciones universales, sino estudiar, conocer y servir a una comunidad o grupo adaptado especialmente a una actitud exploratoria y de apertura mental, para comprender la realidad tal como existe y describirla con riquezas de detalles.

En atención a lo antes mencionado, el enfoque cualitativo permite la orientación de información descriptiva mediante la utilización de las propias palabras de las personas, para argumentar lo expuesto, Rubio (2000: 41), destaca que: “En la investigación cualitativa el investigador ve el escenario y a las personas desde la perspectiva holística, las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos o variables sino son considerados como un todo”. Es decir, la visión holista busca ver la realidad desde todas sus dimensiones y aristas que la configuran, haciendo que la investigación cualitativa sea un proceso flexible, humanista y horizontal caracterizado por la postura subjetiva del investigador. Asimismo, Nube y Sánchez (2007: 78) refieren:

La investigación cualitativa presenta al ser humano una manera de estudiar más y mejorar el proceso de su propio conocer, como sus creencias y expectativas influyen en sus percepciones de los fenómenos cómo el proceso de conocer y valorar puede afectar la posición que el adopte; la utilización de los métodos cualitativos permitirá dar rienda suelta a la creatividad del investigador, estimulando nuevas percepciones y orientando sus críticas hacia la importancia de los problemas y del significado y utilidad de las respuestas dadas.

Este tipo de investigación estudia en profundidad la realidad que da razón plena de su comportamiento, para descubrir, interpretar y describir las acciones de los participantes dentro de su interacción social contextualizada, en el sentido y significado que dan los mismos participantes a sus acciones. Esta requiere un profundo entendimiento del comportamiento humano y las razones que lo gobiernan. En este sentido, la investigación cualitativa se basa en la toma de muestras pequeñas, esto es la observación de grupos de población reducidos, como salas de clase, entre otros. Pero estas muestras son vistas como un todo integrado, es decir, en ellas se muestran las características generales del todo.

Por otro lado, en relación al **Enfoque Cuantitativo**, se caracteriza por una serie de datos clasificados, sin ningún tipo de información adicional que le dé una explicación, más allá de la que en sí mismos conllevan. Se podría pensar que los estudios cuantitativos son arbitrarios y que no ayudan al análisis de los resultados más que lo que han mostrado por si solos. Asimismo, el trabajo hace uso del método deductivo es el propio de las ciencias empíricas. Todas ellas trabajan con objetos reales. Se dan ciertas premisas (hipótesis) y se aplican las reglas de procedimiento científico. Estas hipótesis son aceptadas bajo la condición de ser luego comprobadas.

Desde este contexto, Hurtado y Toro (2000. 42), señalan: “El enfoque cuantitativo de investigación es positiva, hipotética- deductiva, particularista, objetiva, orientada a resultados propios de las ciencias naturales, utiliza métodos y técnicas confiables, mensurables, comprobables”. Es decir, bajo los

postulados de la metodología cuantitativa, el investigador desarrolla su accionar investigativos desde un nivel de razonamiento deductivo, donde el sujeto y objeto de investigación se mantienen separados. De igual manera, Bisquerra (2003: 56) menciona que metodología cuantitativa admite:

La posibilidad de aplicar a las ciencias sociales el método de investigación de las ciencias físicos- naturales. Concibe el objeto de estudio como “externo”, en un intento de lograr la máxima objetividad. Su concepción de la realidad social coincide con la perspectiva positivista, esta metodología es una investigación normativa, cuyo objetivo está en conseguir leyes generales referidas al grupo.

En consecuencia, la investigación cuantitativa trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados, a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede. Tras el estudio de la asociación o correlación pretende, a su vez, hacer inferencia causal que explique por qué las cosas suceden o no de una forma determinada.

Distinciones de la Metodología Cualitativa y Cuantitativa

En el contexto de la investigación educativa, casi siempre se adopta dos enfoques investigativos que tiene que ver con la metodología cualitativa y cuantitativa. Con respecto a la investigación cuantitativa el estudio va en relación a las variables y su cuantificación; mientras que la investigación cualitativa evita la cuantificación. En los estudios cualitativos se hacen registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas no estructuradas. Pero en la cuantitativa se estudia a través de la observación directa y la encuesta. Asimismo, la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica; mientras que la investigación cuantitativa trata de determinar la fuerza de asociación o

correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados. A continuación, en el cuadro 1, se destacan ciertas diferencias entre las dos metodologías:

Cuadro 1
Diferencias entre la Metodología Cualitativa y Cuantitativa

ENFOQUE CUALITATIVO	ENFOQUE CUANTITATIVO
Centrada en la fenomenología y comprensión	Basada en la inducción probabilística del positivismo lógico
Observación naturista sin control	Medición penetrante y controlada
Subjetiva	Objetiva
Inferencias de sus datos	Inferencias más allá de los datos
Exploratoria, inductiva y descriptiva	Confirmatoria, inferencial, deductiva
Orientada al proceso	Orientada al resultado
Datos "ricos y profundos"	Datos "sólidos y repetibles"
No generalizable	Generalizable
Holista	Particularista
Realidad dinámica	Realidad estática

Fuente: Fisterra (2022). Adaptado por la Autora (2022)

Relevancia de la Investigación Educativa

A pesar de estas dificultades, la investigación ha conseguido logros importantes en el campo del conocimiento. Algunas áreas de la Investigación Educativa tienen una larga tradición en la resolución de problemas metodológicos. Las metodologías empleadas más recientemente están ampliando el conocimiento acumulado.

La importancia de la Investigación Educativa según McMillan y Schumacher (2005: 09) "Influye en las instituciones y en los roles de los educadores de muchas maneras. Los educadores, con frecuencia, no son conscientes de que utilizan los resultados de una investigación educativa o de que han realizado

alguna parte del proceso de investigación a lo largo de sus vidas profesionales”. Por ello, McMillan y Schumacher (Ob. Cit: 15) Existen diversas actividades que ilustran los usos más comunes de la Investigación Educativa en las instituciones y programas educativos. En ese sentido, se mencionan a continuación 12 actividades:

Cuadro 2
Actividades comunes en la Investigación Educativa.

N°	ACTIVIDADES
1	Adquirir una perspectiva nueva o diferente sobre la educación o sobre un proceso educativo que genere ideas sobre cómo abordar un problema práctico.
2	Utilizar los resultados de la investigación para ayudar en la toma de decisiones y en la elaboración de políticas educativas, así como para justificar decisiones adoptadas entre varias alternativas.
3	Reconocer que muchas de las «innovaciones» muy en boga son similares a las que se aplicaron hace veinte o cuarenta años.
4	Ser capaz de seleccionar, a partir de una revisión bibliográfica, aquellos programas que tengan una mayor probabilidad de producir los efectos deseados.
5	Determinar la siguiente fase del desarrollo de un programa basándose en un informe de evaluación.
6	Ser capaz de leer críticamente estudios de investigación.
7	Distinguir las propuestas educativas realizadas por las autoridades y las declaraciones de organizaciones de aquéllas basadas en investigaciones.
8	Identificar necesidades instructivas o educativas de manera sistemática en vez de hacerlo de forma intuitiva.
9	Poner a prueba un supuesto o una hipótesis deducida de una teoría o de una propuesta que se traduzca en un conocimiento más fiable y en implicaciones para la práctica educativa.
10	Interpretar adecuadamente los resultados de un test estandarizado aplicado a los alumnos de un programa.
11	Administrar correctamente pruebas estandarizadas, grupales o individuales, para garantizar la validez y fiabilidad de los datos.
12	Responder a las peticiones para participar en un proyecto de investigación.

Fuente: McMillan y Schumacher (2005) realizado por la Autora (2022)

Transdisciplinariedad

Según Nicolescu (Ob. Cit: 56), Epistemológicamente la Transdisciplinariedad fuerte se sustenta en tres pilares fundamentales: a) niveles de realidad, b) el principio del “tercio incluido”, y, c) la complejidad. Además, reconoce, como modos de razonar simultáneos y complementarios, el racional y el relacional. Es evidente que la postura que asume la transdisciplinariedad trasciende la lógica tradicional aristotélica considerada una lógica excluyente para entramarse en una lógica inclusiva que toma en consideración todas las alternativas que presenta la realidad.

Al respecto Lanz, (2008: 34) señala: “La emergencia de una mirada transdisciplinaria acerca del conocimiento y las redes de saberes, corre parejo con la eclosión de un nuevo paradigma, es decir, con la puesta en marcha de una nueva episteme” aunado a eso se recurre a lo planteado por Foucault. (s/f: 18) “De lo que se trata, es de hacerse cargo de las enormes consecuencias de una revolución epistemológica de estas proporciones”. Por consecuencia, el enfoque transdisciplinario trata en lo posible de derrumbar las concepciones epistemológicas que han imperado en la modernidad y que han tenido repercusión y vigencia hasta nuestros días.

Según Ander-Egg: (1999: 46) “La clave de la transdisciplinariedad reside en la unificación semántica y operativa de las acepciones a través y más allá de las disciplinas”; implica conjugar los saberes en todas sus dimensiones que lo configuran, más allá de las especializaciones que han provocado la desfragmentación del conocimiento, el enfoque transdisciplinario aboga por la unificación del conocimiento desde una perspectiva complejas. Es decir, que dicha unificación se establece a partir del consenso que emerge del dialogo de saberes de las distintas disciplinas que intervienen en el proceso de conocer.

Pilares de la Transdisciplinariedad

Los tres pilares de la transdisciplinariedad son: los niveles de Realidad, la lógica del tercero incluido y la complejidad, los cuales determinan la metodología de la investigación transdisciplinaria. El carácter complementario



Gráfico 3: Pilares de la Transdisciplinariedad.

Fuente: Nicolescu (1996) Adaptado por la Autora (2022)

En este devenir, la transdisciplinariedad se puede asumir como una cosmovisión de la realidad mundo que plantea ubicar al hombre y a la humanidad en el centro de nuestra reflexión, y desarrollar una concepción integradora del conocimiento. Por tanto, esta corriente de pensamiento ha desarrollado tres pilares: los niveles de realidad, la lógica del tercero incluido y la complejidad; con base a estos tres pilares se espera erigir una metodología capaz de estudiar la cuestión humana y del conocimiento desde una perspectiva de interconexión en el sentido de *complexus* o “lo que está tejido junto”, según la expresión de Edgar Morín.

Quehacer Científico

El quehacer científico está condicionado por una las leyes de la Gestalt, la cual establece los componentes imperativos en la percepción de la realidad que se estudia, por ello, todo proceso científico investigativo se sustenta en la forma como nuestros sentidos captan el mundo real; ya sea mediante el uso de instrumentos o los procesos de observación para la adquisición de información precisa sobre el universo. En este sentido, los procesos científicos deben considerar una serie de reglas muy determinadas y sus resultados se someten siempre a comprobación y, si es necesario, revisión. Incluso con tales limitaciones la ciencia no excluye, la creatividad y la imaginación.

Desde este ámbito, el quehacer científico, se puede asumir como un proceso cognitivo que realiza el docente, estudiante o investigador para conocer la teoría y la práctica del conocimiento científico, para posteriormente practicar un minucioso análisis, comprensión y evaluación de los avances y retos que enfrenta cotidianamente el intelecto humano. Al respecto, Sánchez, Pérez y González (2018: 29), postulan que:

El quehacer científico busca desarrollar competencias de docencia e investigación orientadas a la generación de investigaciones de frontera como una oportunidad educativa, orientada al diseño de estrategias de

creatividad e innovación y toma de decisiones que diagnostiquen e interpreten eficientemente la realidad, aprovechando las oportunidades que les aporta la educación y den respuestas significativas a las diversas amenazas latentes en el entorno y así sean capaces de adaptarse a los cambios en la sociedad del conocimiento o era del saber.

Por consiguiente, el quehacer científico se entrama en la aplicación y comprobación del método científico abstrayendo su conocimiento y haciendo cosas referentes al tema (que hacer científico). Por tanto, el quehacer científico, se sustenta en un método específico para buscar la solución a problemas planteados previamente. Para ello, es imperativo considerar los estatutos de la ciencia, la cual se traduce en el conocimiento objetivo y racional del universo, en consecuencia, quien hace ciencia deberá emplear la objetividad (libre de prejuicios) y la racionalidad (causa-efecto) para hacer propuestas que descubran nuevos acontecimientos y estos den pauta para nuevas investigaciones.

Quehacer Científico desde la perspectiva Ética

Todo proceso investigativo en el campo educativo implica una incesante búsqueda de la verdad, mediante un proceso epistemológico que la garantice de manera confiable, donde se pueda desentrañar lo aparente, la precisión, el rigor y objetividad en el conocimiento la exploración, creatividad imaginación, duda constante, actitud crítica; en la formulación permanente de porqué, búsqueda de explicaciones para todas las cosas, autodisciplina, perseverancia y el trabajo metódico en un ambiente que fomente: curiosidad, búsqueda, experimentación y modos naturales de aprender.

Todo este proceso debe estar condicionado por diversos aspectos éticos fundamentales, que viene a regir la acción investigativa, los cuales deben darse en el marco del respeto a las normas, a la autoría, y a los procedimientos

admitidos por la ciencia. Desde esta perspectiva, Camarena e Izquierdo (2000: 76), afirman que:

La estructura ética esencial para el científico es la conciencia de no poseer necesariamente la verdad y de que existe la posibilidad de equivocarse en los resultados, pero también en aquello que se juzga como relevante en un momento determinado [...] Esto se traduce en precaución, cautela o quizás prudencia. El científico tiene conciencia de la no absolutez de la verdad [...] y por ende, cierta precaución en el juicio sobre la verdad y falsedad [...] Hay una cierta humildad científica cuando ves que es abrumador lo que te falta por entender, por conocer.

De acuerdo a estas afirmaciones, se puede inferir que el investigador en su quehacer científico busca comprender el estudio de los fenómenos y los procesos que rigen la episteme que se entrama en la realidad educativa que se estudia. Por esto, se puede decir, que la función principal de la investigación educativa consiste en sensibilizar, lograr que todos sean conscientes de los problemas. Una rigurosa actividad investigadora en y sobre el hacer científico del docente, agudiza la reflexión, orienta la atención hacia los aspectos importantes, aclarar los problemas, estimular el debate y el intercambio de opiniones, profundizando así el entendimiento la flexibilidad y la adaptación, aspirando incrementar la capacidad en resolución de problemas.

En este devenir, vale decir, que un buen docente investigador, lleva a cabo su quehacer científico de una manera crítica y autónoma para compartir grosso modo con la comunidad científica la forma de concebir la realidad; el conocimiento, de cómo construirlo y validarlo. No obstante, el quehacer científico en el ámbito educativo, siempre está orientado a la búsqueda de respuestas y el ejercicio de la honestidad en el momento de exponer los resultados de esa búsqueda.

Teorías que sustentan el Estudio

Teoría de la Educación Liberadora de Freire (1989)

El enfoque liberador se compone de un conjunto de proyectos inscritos en la liberación del pueblo, el cambio personal, social y la progresiva toma de conciencia acerca de la realidad social en la cual los participantes se insertan, son proyectos que enfatizan la participación popular. Este conjunto teórico “transformador” distingue la dependencia cultural (efecto luces), dependencia tecnológica y dependencia intelectual, cuyas expresiones son la subordinación de círculos de la periferia a teorías elaboradas en el centro. Estas expresiones de dependencia dan sustento a enfoques liberalizadores en el plano educacional entre los que destaca el de Paulo Freire para quien el principio de la individualización se presenta a través de la valoración del individuo como ser único, irrepetible, necesario y valioso para el proceso educativo centrado en el diálogo.

En relación al principio de autonomía, la teoría hace bastante hincapié en la necesidad del hombre de alcanzar su libertad y desde ella proyectarse hacia su perfección y así desarrolla toda su metodología sobre el eje de la real liberación del hombre, que no es otra cosa que su humanización dinámica. Se trata de una concepción educativa basada en el trabajo colectivo y una relación horizontal entre educadores y educandos, permitiendo una confrontación entre la visión de mundo de unos y otros. Freire proponía una nueva forma de intervenir la realidad, en un contexto en donde la participación social era el vehículo que posibilitaría el cambio. Una pedagogía que se caracterizaba principalmente por ser comprometida, dialógica, participante y problematizadora.

En este marco la educación debía entenderse como un acto político en tanto la reflexión sobre las vivencias y necesidades de sujetos situados, social e

históricamente, lo que condicionaba no sólo la producción de conocimiento, sino también a la visualización de las formas de dominación y a la búsqueda de soluciones frente a ellas. El supuesto básico de este enfoque, es que los "educando" poseían conocimientos a lo que algunos autores han denominado horizonte social y cultural, estos saberes eran visualizados por los docentes populares que pasaban a ser "facilitadores" del proceso de aprendizaje en una retroalimentación constante.

Esas experiencias, constituían modelos para reconstruir sociedades diferentes; sin embargo, producto de los profundos cambios que sufrieron los países que eran partes en lo que era el bloque socialista, obligó a que muchas organizaciones sociales tuviesen que mirarse más a sí mismas que a copiar recetas provenientes de otras latitudes. La teoría destaca ciertas premisas como: Hay que propiciar la enseñanza desde el respeto a los saberes y a la autonomía de los estudiantes. Enseñar exige seguridad, capacidad profesional, generosidad y saber escuchar. No hay palabra verdadera que no sea unión inquebrantable entre acción y reflexión. Decir la palabra verdadera es transformar al mundo.

Esta teoría se vincula apoya el estudio, dado que manifiesta el imperativo del hombre de apropiarse del conocimiento necesario para liberarse de la oscuridad, que se propicia por las interacciones pedagógicas del docente, que solo da respuestas a ciertas inquietudes de los estudiantes. Es hora de propiciar situaciones irreverentes dónde se realicen preguntas de su inquietud y porque de las cosas, para buscar las mejores respuestas y explicaciones hacia los estudiantes y su entorno social.

Teoría del Construccinismo Social de Vergara (2000)

El construccionismo social se apoya en el discurso sobre el mundo no como una reflexión o mapa del mundo, sino un dispositivo de intercambio social.

Intenta ir más allá del empirismo y el racionalismo al ubicar el conocimiento dentro del proceso de intercambio social. El construccionismo social considera que las ideas, los conceptos y los recuerdos surgen del intercambio social y son mediatizados por el lenguaje. Todo conocimiento sostiene los construccionistas, evoluciona en el espacio entre las personas, en el ámbito del mundo común y corriente; y es sólo a través de la permanente conversación con sus íntimos que el individuo desarrolla un sentimiento o una voz interior.

El construccionismo social busca explicar cómo las personas llegan a describir, explicar o dar cuenta del mundo donde viven. Para ello, toma en cuenta ciertas hipótesis: 1. Los términos con los cuales comprendemos el mundo son artefactos sociales, productos de intercambios entre la gente. El proceso de entender no es dirigido automáticamente por la naturaleza, sino que resulta de una empresa activa y cooperativa de personas en relación. Asimismo, 2. El grado hasta el cual una forma dada de comprensión prevalece sobre otra no depende fundamentalmente de la validez empírica de la perspectiva en cuestión, sino de las vicisitudes de los procesos sociales (comunicación, negociación, conflicto, etc.). Esta negociación de la realidad da paso a una epistemología social.

También, surgen las formas de comprensión negociadas están conectadas con otras muchas actividades sociales, y al formar así parte de varios modelos sociales sirven para sostener y apoyar ciertos modelos excluyendo otros. Alterar descripciones y explicaciones significa amenazar ciertas acciones e invitar a otras. El construccionismo, por lo tanto, apoya la idea de que no hay verdades sociales incontrovertibles, sino sólo relatos del mundo, relatos que nos contamos a nosotros mismos y que contamos a los otros.

Esta teoría, se vislumbra importante para el estudio, porque explica como las personas adquieren conocimientos a partir de la socialización que se produce en su contexto social. Es decir, que el conocimiento adquirido evoluciona de

acuerdo a como se produce la interacción de los individuos con base al lenguaje, tratando de avanza más allá de las experiencias y la razón.

Teoría del Conocimiento según Bacon (2000)

El conocimiento, tal como se le concibe hoy, es el proceso progresivo y gradual desarrollado por el hombre para aprehender su mundo y realizarse como individuo, y especie. Científicamente, es estudiado por la epistemología, que se la define como la 'teoría del conocimiento'; etimológicamente, su raíz madre deriva del griego episteme, ciencia, pues por extensión se acepta que ella es la base de todo conocimiento. Su definición formal es Estudio crítico del desarrollo, métodos y resultados de las ciencias. Se la define también como El campo del saber que trata del estudio del conocimiento humano desde el punto de vista científico. En cambio, gnoseología deriva del griego gnosis, conocimiento al que también estudia, pero desde un punto de vista general, sin limitarse a lo científico. En la práctica, la gnoseología es considerada como una forma de entender el conocimiento desde la cual el hombre -partiendo de su ámbito individual, personal y cotidiano establece relación con las cosas, fenómenos, otros hombres y aún con lo trascendente.

Ambas propuestas, epistemología y gnoseología, desarrollan corrientes y sistemas de pensamiento que conllevan abstracciones paralelas en la manera de conocer el mundo. Cada una de estas formas particulares de interpretar el conocimiento tiene 'su' propia visión y por tanto un enfoque parcial para conocer en el contexto la generación y la solidez de su validación y aplicación, pues substancian el conocimiento desde su propia circunstancia. Padrón concibe la epistemología en forma ecléctica a partir del concepto de conocimiento obtenido de la ciencia y la filosofía, y dice: La epistemología estudia el conocimiento en general, aunque desde el punto de vista filosófico se restrinja a un tipo de conocimiento, el científico, con lo cual el término pasa

a ser sinónimo de las expresiones 'filosofía de la ciencia', 'teoría de la ciencia', 'teoría de la investigación científica', entre otros.

En general, la epistemología busca responder interrogantes trascendentales: '¿Cómo se desarrollaron, y desarrollan, los modelos o las teorías sobre el pensamiento predominantes en cada época?' '¿Cómo avanza el conocimiento humano?' '¿Las teorías se complementan o compiten entre sí?', preguntas que adquieren mayor significado ahora cuando el hombre con frenesí surca, en aventura fascinante, la investigación científica y tiene la obligación de formular interrogantes, buscar respuestas y transmitir técnicamente el conocimiento.

Esta teoría apoya el estudio y lo direcciona significativamente para propiciar los procesos de investigación educativa desde dos dimensiones científicas que se entraman en la epistemología y la gnoseología. Ambas propuestas son admitidas en el quehacer científico del ámbito educativo, siendo la epistemología quien garantiza el conocimiento validado por el método científico; mientras la gnoseología vislumbra el conocimiento desde su estado natural que no requiere procedimientos científicos rigurosos.

Teoría Deductiva y Empirista según Popper (1985)

A través de estas reflexiones se pretende plantear la posición crítica de Sir Karl R. Popper, en cuanto se refiere al deductivismo y empirismo, partiendo del análisis del criterio de demarcación y ante la utilización de la inferencia inductiva que deriva de la experiencia para determinar la verdad de los sistemas de enunciados de la Ciencia. Igualmente se analiza la influencia del positivismo lógico de Karl Popper, como ente inspirador en gran parte de la filosofía posterior del Siglo XX, que se ha dedicado, más que nada, al análisis del desarrollo de la Ciencia y a la creación de una lógica adecuada al estudio o justificación del proceso de cómo crece o cambia el conocimiento en el ámbito de la ciencia empírica.

Popper y otros filósofos trazaron como meta establecer un criterio de demarcación más allá del cual ningún conocimiento puede pretender ser considerado como científico. Para el positivismo lógico, el criterio de demarcación está basado en el significado y en la verificabilidad; así, distingue entre proposiciones con sentido que pertenecen a la ciencia y pseudoproposiciones metafísicas que no tienen significado alguno.

Las pseudoproposiciones pueden ser de dos tipos: las que fallan por vocabulario y las que fallan por sintaxis. Pero, para que una proposición tenga sentido es necesario que se refiera a un hecho empírico verificable. Por lo tanto, los positivistas lógicos distinguen tres tipos de proposiciones con sentido: 1) Las tautologías que son verdaderas en virtud de su forma; 2) Las formas inversas de estas proposiciones o contradicciones. Estas dos proposiciones son analíticas y formuladas a priori, no necesitan ser verificadas; 3) Todas las otras proposiciones con sentido deberán ser susceptibles de verificación.

No obstante, a Wittgenstein se le atribuye el origen del principio que sustenta la verificabilidad como criterio de demarcación, el cual señala que el significado de una proposición está en su método de verificación. No obstante, si se aplicase con absoluta coherencia el criterio de Wittgenstein rechazaría como carentes de sentido aquellas leyes naturales cuya búsqueda como dice Einstein... “nunca podrían aceptarse como enunciados auténticos o legítimos” Popper atacó el método inductivo utilizado comúnmente en el razonamiento científico y señaló que el principio de inducción no proporciona un rasgo discriminador apropiado de carácter empírico para proporcionar un criterio de demarcación adecuado. Señalando que hacer ciencia empírica depende más de encontrar una convención apropiada para lograrlo, que definir su posibilidad en la naturaleza del objeto de estudio y que el intento de los empiristas de justificar la inducción mediante la experiencia conduce a un regreso infinito, en la cual la construcción sucesiva de aportes teóricos, el progreso científico se

daría así por la resolución que lograrán las nuevas teorías, no sólo de lo que la teoría anterior resuelva sino también de los puntos en que había sido refutada, destacándose, entre las teorías efectivamente propuestas, que la más interesante es la que sea más contrastable, a la vez que la que tenga mayor contenido informativo y mayor poder explicativo y sea no-ad-hoc.

La postura de esta teoría se entrama armónicamente en las visiones metodológicas que se consideran en la investigación educativa desde el enfoque cuantitativo; enfoque que establece un nivel de razonamiento deductivo, que en muchos casos o situaciones investigativas; el docente acude a esta metodología para desarrollar sus inquietudes científicas desde la postura filosófica positivista.

Marco Jurídico

Esta investigación tendrá como basamento legal los siguientes instrumentos jurídicos. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Ley de Universidades (1970), Ley de reforma parcial de la ley orgánica de ciencia, tecnología e innovación LOCTI (2014) y la normativa UNELLEZ (2021) resolución N° CD 2021/330.

En relación a la **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)** en su artículo 102 garantiza:

La educación es un derecho humano y un deber fundamental social es democrático, gratuito y obligatorio. El Estado asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento de conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad.

En atención a lo planteado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela se evidencia la importancia que el Estado venezolano le concede a la ecuación dentro del proceso de formación integral de los individuos, desde el nivel de educación inicial hasta la universitaria, ya que constituye el instrumento por medio del cual se desarrollan los conocimientos, científicos

humanísticos y tecnológicos y es el pilar fundamental para el desarrollo del país.

Así mismo, la Carta Magna de (1999: 33) expresa en su Artículo 103: que “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad permanente, en igual condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus actitudes, vocación y aspiraciones”. Por esto la educación se promulga como un proceso integral donde se agrupan los aspectos cognoscitivos intelectuales, morales y valorativos, donde entran en juego los diferentes actores que conforman el proceso educativo que tiene la responsabilidad de facilitar la calidad del mismo, para alcanzar así la formación consciente de valores culturales y sociales en igualdad de oportunidades y condiciones.

En cuanto a la **Ley de Universidades (1970)**, establece en su artículo 3:

Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores, y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.

Vale acotar, que este artículo exhorta la misión de las universidades para direccionar todo lo referente al abordaje y desarrollo de la ciencia. Implica la promoción de la investigación para la formación del talento humano, no sólo por la alta preparación que genera, sino también porque estimula la curiosidad, la innovación y la creatividad. Se sientan así los fundamentos para el desarrollo integral del país. De igual forma, Ley de Universidades (Ob. Cit), consagra en su Artículo 47:

La Universidad realiza sus funciones docentes y de investigación a través del conjunto de sus Facultades. Por su especial naturaleza a cada Facultad corresponde enseñar e investigar una rama particular de la Ciencia o de la Cultura, pero todas se integran en la unidad de la universidad y deben cumplir los supremos fines de ésta. El Reglamento de cada Universidad, previa aprobación del Consejo

Nacional de Universidades, determinará las Facultades que funcionarán en ella.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 47, la universidad encamina su proceso de investigación tomando como base fundamental en el desarrollo de la ciencia al claustro profesoral de todas las facultades que hace vida científica en el contexto universitario, haciendo énfasis en el proceso de enseñanza y de investigación. De igual forma, **Ley de Universidades (1970)**, garantiza en su Artículo 83. “La enseñanza y la investigación, así como la orientación moral y cívica que la Universidad debe impartir a sus estudiantes, están encomendadas a los miembros del personal docente y de investigación”. Desde la perspectiva del artículo 83, se vislumbra la importancia de desarrollar acciones imbricadas en el binomio enseñanza e investigación, pero teniendo en consideración las orientaciones morales y cívicas que promulga la universidad hacia el personal docente y de investigación.

Asimismo, la **Ley de Universidades (1970)**, establece en su Artículo 132. “En cada Universidad funcionará un Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, que tendrá por finalidad estimular y coordinar la investigación en el campo Científico y en el dominio de los estudios humanísticos y sociales”. Esto implica la relevancia de contar con un consejo de desarrollo científico en cada universidad para despertar la pasión científica y sentido humanista, como alternativas fundamentales para hacer los aportes necesarios a la sociedad y por ende contribuir al desarrollo científico del país, siendo una misión académica que ennoblecen el quehacer del ser humano.

En este recorrido jurídico, se acudió también a la **Ley de reforma parcial de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación LOCTI (2014)** la cual establece en su Artículo 6:

Los organismos oficiales y privados, así como las personas naturales y jurídicas deberán ajustar sus actuaciones y actividades inherentes a la presente Ley, a los principios de ética para la ciencia, la tecnología, la innovación y sus aplicaciones que deben predominar en su desempeño, en concordancia con la salvaguarda

de la justicia, la igualdad y el ejercicio pleno de la soberanía nacional.

Es decir, todos los investigadores que buscan desarrollar su quehacer científico en las distintas disciplinas de la ciencia, deben acatar una serie de principios y normas, con la finalidad de salvaguarda de la justicia, la igualdad y el ejercicio pleno de la soberanía nacional. Asimismo, la **LOCTI (2014)** garantiza en su Artículo 19: De la propiedad intelectual.

La autoridad nacional con competencia en materia de ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones, formulará las políticas y los programas donde se establecen las condiciones de la titularidad y la protección de los derechos de propiedad intelectual derivadas de la actividad científica, tecnológica y sus aplicaciones que se desarrollen con sus recursos o los de sus órganos y entes adscritos conjuntamente con el Servicio Autónomo de Propiedad Intelectual (SAPI).

El presente artículo, establece como debe ser protegido los conocimientos y saberes intelectuales originales que puede ser objeto de materialización por cualquier medio conocido o por conocer. En este sentido, el artículo refiere al impulso de promover el intercambio entre centros de investigación regionales, nacionales e internacionales, para complementar capacidades; así como fomentar el vínculo entre académicos, investigadores y docentes en el ámbito mundial, y la ejecución de proyectos de investigación conjuntos, para la resolución de problemas compartidos.

Finalmente se menciona la **Normativa de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales de la UNELLEZ (2021) resolución N° CD 2021/330**, la cual registra en su artículo 14;

...Se prevé la figura de la cotutoría de la UNELLEZ y otras universidades nacionales o extranjeras en el marco de los programas colaborativos de producción científica en correspondencia con los convenios y acuerdos suscritos por la UNELLEZ, conforme al principio de colaboración y reciprocidad, aplicable a todos los estudios avanzados (...)

Es decir, que la universidad de acuerdo al mencionado artículo está en condición de establecer alianzas interinstitucionales con otras instituciones universitarias nacionales o internacionales, para llevar a cabo proceso investigativo científicos de manera colaborativa. De igual manera, la Normativa UNELLEZ (2021) resolución N° CD 2021/330, establece en su artículo 28;

Los trabajos técnicos, especiales de Grado, los Trabajos de Grado y Tesis Doctorales pueden realizarse siguiendo diferentes modalidades de investigación, según el desarrollo y amplitud de cada una de las áreas de conocimientos. Los estudios avanzados en la UNELLEZ tienen completa apertura a la variedad de métodos de investigación que actualmente coexisten en la comunidad científica. (...)

Desde los parámetros establecidos en el artículo 28, se evidencia la complementariedad metodológica que se puede abordar en las investigaciones universitarias, que se desarrollan con base a: Modalidad de investigación cuantitativa, cualitativa, Métodos mixtos, modalidad de investigación Interciencia, y tesis por compendio de artículos. Siguiendo el hilo legal, se acudió al artículo 59 UNELLEZ (2021) resolución N° CD 2021/330, el cual reza:

Debido a la importancia de la investigación científica para el desarrollo de las comunidades y su carácter específicamente humano, la misma debe estar sometida a los principios éticos. Se hace necesario, razonar los principios éticos como factor determinante en la conducta de investigador, que deberán ser estricta observancia por parte de la comunidad académica que hace vida en estudios avanzados, (...)

Vale acotar, de acuerdo a lo recogido en el articulado 59, que la misión investigativa que tenga a bien emprender cualquier docente universitario, debe realizarse apegado al principio de respeto al pensamiento ajeno, lo cual obliga al investigador a realizar investigaciones inéditas, originales y pertinentes con la realidad educativa del país bajo una dimensión creativa y heurística que ponga de manifiesto los aportes novedosos a la ciencia.

Finalmente, se acudió al ***Plan General de Creación Intelectual de la UNELLEZ 2019-2025 (PGCIUNELLEZ 2019-2025)***, el cual vislumbra:

Las Líneas de Creación Intelectual constituyen un compromiso sistemático de la Universidad en los territorios donde impulsa sus actividades de formación integral, de vinculación socio-comunitaria y de creación intelectual; orientando la generación de corrientes de pensamiento, cuyos avances y definiciones permiten: A) enriquecer la producción y la divulgación de conocimientos pertinentes y B) diagnosticar, sistematizar y acompañar las necesidades del poder popular.

Desde el contexto de este nuevo plan, se develan nuevas perspectivas, retos y desafíos que van a redundar positivamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, para impulsar procesos investigativos enmarcados en nuevos enfoques paradigmáticos, y la complementariedad metodológica, con el fin de revelar la realidad fenoménica desde las dimensiones objetiva y subjetiva del investigador. En este sentido, se promueve nuevas concepciones científica para desarrollar los procesos de investigación y apropiación de nuevos conocimientos en el ámbito universitario.

MOMENTO III

LIENZO EPISTÉMICO Y METODOLÓGICO

Este capítulo hace referencia a todos los procedimientos, técnicas y métodos imperativo para delinear la investigación de manera consistente con los propósitos del estudio. Al respecto, Ballestrini (2008: 22) define marco metodológico como: “La instancia referida a los métodos, las diversas reglas, registros, técnicas y protocolos con los cuales una teoría y su método calculan las magnitudes de lo real”. De allí que; se debieron plantear el conjunto de operaciones técnicas que se incorporan en el despliegue de la investigación y en el proceso de la obtención de la información; considerando en todo momento el camino a seguir para alcanzar conocimientos seguros y confiables, que agregue nuevos estamentos teóricos al campo educativo, y por ende a la ciencia.

Fundamentación Epistémica

La fundamentación epistémica hace referencia a los modelos, reglas o normas que debe considerar el investigador para llevar a cabo la investigación, este proceso se conoce como paradigma, el cual implica considerar un patrón o ejemplo que debe seguirse la investigadora durante el proceso investigativo. Al respecto, Martínez (2006: 05), como “un paradigma donde se supera el esquema que considera la percepción como simple reflejo de las cosas reales y el conocimiento como copia de esa realidad”.

Según la inquietud científica de la investigadora y los propósitos establecidos en el estudio, el mismo se apoyó en el **Paradigma Interpretativo**, el cual no pretende hacer generalizaciones a partir de los resultados obtenidos; sino que plantea la descripción del fenómeno con base a un proceso hermenéutico en

profundidad. Desde esta perspectiva, Husserl (1990: 02) decía sobre el paradigma interpretativo;

Se basa en la idea de que la realidad que nosotros experimentamos está mediada por la forma en la que la interpretamos. Por lo tanto, sus principales intereses eran los significados que le otorgamos a las cosas, la conciencia y la comprensión de los fenómenos mentales de los seres humanos.

Bajo los postulados de este paradigma, la investigadora busca la verdad a partir de aproximaciones sucesivas al fenómeno que se estudia, en función de argumentos dialógicos para comprender desde una dimensión cualitativa la práctica social de producción de conocimientos que busca la transformación social vista como totalidad. Este paradigma permite establecer el punto de partida en la interpretación común de las situaciones sociales con fines emancipatorios. Es decir, este paradigma viene a ofrecer una significativa ayuda a la investigadora para realizar las interpretaciones y develar los significados que le otorgan las personas a la realidad cuando interactúan con esta; de este modo, el paradigma se reviste de una concepción construccionista.

De igual forma, vale destacar lo mencionado por Méndez (2006: 41), quien manifiesta sobre el Paradigma Interpretativo: “se caracteriza por los supuestos ontológicos de que la realidad es compleja, holística y dependiente del contexto, siendo influida por la cultura y los procesos sociales”. Este paradigma le ofrece a la investigadora las posibilidades de un diseño flexible y de provechosa utilización en el marco de la descripción del fenómeno en estudio, permitiendo mostrar las modalidades de interacción entre los actores universitarios en un tiempo histórico determinado, con formas de percibir la realidad y de actuar propias de cada situación de conflicto, en el marco de la institución educativa y con un conjunto de herramientas socioeducativas y culturales.

Enfoque metodológico de la Investigación

El enfoque metodológico establece el nivel de razonamiento, ya sea deductivo o inductivo. En el caso de este estudio, se asume el **Enfoque metodológico Cualitativo**, caracterizado por el razonamiento subjetivo de la investigadora. Vale acotar, los argumentos de Nube y Sánchez (2008: 43), quienes refieren:

La investigación cualitativa presenta al docente una manera de estudiar más y mejor el proceso de su propio conocer, como sus creencias y expectativas influyen en sus percepciones de los fenómenos, cómo el proceso de conocer y de valorar puede afectar la posición que el adopte; la utilización de los métodos cualitativos permitirá dar rienda suelta a la creatividad del investigador, estimulando nuevas percepciones y orientando sus críticas hacia la importancia de los problemas planteados y del significado y utilidad de las respuestas dadas.

Por consiguiente, la metodología cualitativa ofrece una aproximación hacia la autoconciencia, reflexión continua y análisis recursivo para la comprensión subjetiva de experiencias y vivencias en el ámbito social y educativo, lo que lleva a la investigadora al estudio de un todo integrado, construido en una unidad de análisis holística y multireferencial sustentado en una actitud exploratoria y de apertura mental, para comprender la realidad tal como existe y describirla con riquezas de detalles.

Método de la Investigación

El estudio plantea las condiciones en las que se produce la comprensión de un fenómeno con base a un proceso interpretativo de carácter abarcador del lenguaje que se vislumbra como integrador. Entendiendo que la hermenéutica no se presenta como la antítesis del método científico, sino que la ciencia requiere de la hermenéutica para interpretar la realidad, comprenderla y explicarla, desde el componente del lenguaje como una realidad cargada con

un significado ontológico. En este sentido, la investigación asumió el **Método Hermenéutico**, el cual Gadamer (2005: 17), postula:

La hermenéutica filosófica es el arte del entendimiento que consiste en reconocer como principio supremo el dejar abierto el diálogo. Se orienta a la comprensión, que consiste ante todo en que uno puede considerar y reconsiderar lo que piensa su interlocutor, aunque no esté de acuerdo con él o ella. Es un saber peculiar: lo mucho que queda por decir cuando algo se dice. La culminación sería llegar a ponerse de acuerdo.

En este sentido, el autor pretende integrar el progreso de la ciencia y del pensamiento en una dimensión unitaria de la experiencia del mundo, tomado como fundamentación un lenguaje común para comprender las condiciones de la solidaridad humana, siendo su punto de partida la experiencia de la finitud de la comprensión, que se desprende del ser humano. Para llevar a cabo el proceso hermenéutico del método, es necesario considerar las siguientes fases o etapas, que, según Gadamer, (Ob. Cit: 01) son las siguientes:

La comprensión. Aquí se esboza por primera vez la sistematización de una hermenéutica general como el arte del comprender mismo. La comprensión consiste en un rescate del sentido que comparten los seres humanos en el ámbito de la historia y la tradición. La comprensión existe siempre en el seno de la tradición, porque en su interior se desarrolla una dinámica a la que merece la pena prestar atención. La comprensión es un proceso de interpretación que se encuentra en el horizonte de la conciencia histórica.

El diálogo: Por medio de la categoría de diálogo, se expresa el dinamismo a través del cual se puede transitar desde la tradición hacia la historia. El diálogo permite visualizar el contenido de la tarea hermenéutica y el horizonte desde el que se puede entender la comunicación humana y sus realizaciones. Lo que persigue Gadamer es integrar el monólogo de las ciencias particulares en el diálogo de la existencia comunicativa. El diálogo tiene una estructura precisa que es el juego de la pregunta y la respuesta.

La Interpretación y tradición: Se presenta con base al desarrollado de una teoría hermenéutica en la cual la historia y la tradición desempeñan un papel clave para captar el verdadero sentido de la comprensión. No existe un lugar exterior a la historia desde el cual quepa pensar la identidad de un problema en la evolución de los intentos históricos por resolverlo. La comprensión hay que considerarla desde dentro, pues se trata de un diálogo en el seno de la tradición.

No obstante, la interpretación de una tradición es parte de esa tradición, y esto significa que una tradición sólo se puede interpretar desde ella misma. La tradición no es una fatalidad ni actúa como un límite restrictivo; representa una forma de superación histórica en tanto en cuanto pueden inaugurarse nuevos caminos. La tradición no entra en conflicto con la razón, sino que encuentra su poder y su dignidad cuando se funda en la racionalidad. La tradición tiene una dimensión conservadora, pero preservar la tradición significa para Gadamer un acto tan libre y tan racional como tratar de eliminarla.

Informantes Clave

Los informantes clave son personas que están dentro de la situación investigada, y son de fácil acceso a la investigadora, lo cual permite que la información que se va obtener sea directa y confiable. Por consiguiente, Pelto y Pelto (2000: 09), dicen sobre los informantes clave: “Corresponde a cualquiera persona que pueda suministrar información o datos detallados, debido a su experiencia o conocimiento de un tema en específico, pudiendo proporcionar información valiosa, teórica, práctica y específica del contexto donde se desenvuelve y se relaciona”.

Para efecto de este estudio, la investigadora contó con 5 informantes clave representados por 5 docentes universitarios que cumplen funciones académicas en los distintos niveles de formación en la universidad. Para efecto

de la selección de los informantes se tomaron en consideración los siguientes criterios:

Ser docente ordinario de la universidad, con al menos 5 años de servicios activo. Haber realizado y publicado al menos un artículo arbitrado. Tener conocimiento de la epistemología transdisciplinaria con experiencia en investigaciones de este tipo. Tener conocimientos teóricos y práctico en medio de divulgación del conocimiento científico en la universidad. Tener la disposición de colaborar en el suministro de sus experiencias y saberes investigativos en el contexto universitario.

Escenario de Estudio

El escenario representa el contexto geográfico donde se ubica el fenómeno que se estudia. Por tanto, Flores (2004: 87) define escenario “como el lugar donde se estudia el fenómeno tal y cual cómo se desarrolla en su ambiente natural en el sentido de no alterar las condiciones de la realidad”. En tal sentido, el escenario de este estudio se constituyó en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional de Apure. (VPDR-Apure) La Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ) es una universidad pública de Venezuela, fundada el 7 de octubre de 1975 por decreto presidencial N.º 1178. Es considerada como una de las grandes universidades de dicho país, con una matrícula estudiantil tanto en pregrado como posgrado, distribuida en su sede principal ubicada en la ciudad de Barinas, (estado Barinas), como en sus vicerrectorados en Guanare, San Fernando de Apure y San Carlos, más tres núcleos en Santa Bárbara, Guasualito y Tinaquillo. Aparte de los espacios de UNELLEZ Municipalizada. El 28 de mayo de 1982, se realizó el primer acto de grado de la universidad, ceremonia en el cual fueron entregados los títulos profesionales a los primeros economistas agrícolas y sociólogos de la región y su nombre fue modificado

al actual. Por último, en 2019 se amplía los estudios de posgrado, aperturando los doctorados en Educación, Ciencias Sociales, Ambiente y Desarrollo y Gerencia Avanzada, como también la especialización en TSU en Tecnologías de Alimentos y las maestrías en Producción Animal Sustentable e Ingeniería Agroindustrial.

La UNELLEZ-VPDR Apure tiene extensiones en: Achaguas, Guasualito, Elorza, Sanare y San Fernando de Apure, Además desde la apertura de la Misión Sucre, se creó la UNELLEZ Municipalizada, donde se amplió las extensiones a otros municipios. La UNELLEZ ha tenido convenios con el Instituto Universitario de la Frontera - (IUFRONT) en sus sedes de San Cristóbal y San Antonio en el Estado Táchira donde ha colocado al servicio de la colectividad tachirense programas de pregrado y de postgrado enriqueciendo la formación posgradual de los profesionales de dicho estado.

Técnicas e Instrumentos de recolección de la Información

En este apartado se describen las diversas técnicas, herramientas e instrumentos para recopilar la información pertinente para el desarrollo del estudio. No obstante, Fernández de Silva (2000: 48) menciona sobre las técnicas de recolección de la información: “son las directrices metodológicas que orientan científicamente a la recopilación de la información, datos u opiniones, que permiten al investigador obtener la información necesaria para dar repuestas a las interrogantes planteadas”. Por tanto, la investigadora obtiene la información mediante contacto directo en su contexto natural para tratar de reducir las distorsiones en las que la investigadora pueda incurrir a partir de sus niveles de percepción de la realidad. No obstante, las técnicas e instrumentos de recolección de información, son las distintas formas que permiten la obtención de datos, hechos o sucesos de la realidad en estudio.

En este sentido, la investigadora acudió a las técnicas de la Observación participante y la Entrevista en profundidad, utilizando como instrumentos la guía de observación, cuaderno de notas y el guion de entrevista. En este contexto, se utilizó en primer término la **Observación participante**, la cual es definida en QuestionPro (2022: 01), como:

Una metodología de investigación cualitativa en la que el investigador estudia un grupo no únicamente a través de la observación, sino también participando en sus actividades. En esta metodología de observación cualitativa, el investigador se sumerge en las actividades cotidianas de los participantes con el objetivo de registrar la conducta en el mayor número de escenarios posibles.

Vale acotar, que mediante la observación participante la investigadora se sumerge en el lugar de estudio, pudiendo observar la vida cotidiana de los docentes universitarios que intervienen en la realidad objeto de estudio. En este proceso observacional la investigadora pudo producir intercambios entre sí, conversaciones formales e informales, hábitos, entre otros; con los docentes y la realidad objeto de investigación.

De igual forma, se utilizó la **Entrevista en profundidad**; la cual Rusque (2001: 49), la define como: “Una técnica interactiva mediante la cual el entrevistador sugiere al entrevistado unos temas sobre el que es estimulado para que exprese sus pensamientos de forma libre, conversacional y poco formal, sin tener en cuenta lo correcto del material recogido”. Es decir, que la investigadora recopila la información imperativa para el estudio a partir de una interacción cara a cara, donde los informantes proceden a dar respuestas a una serie de interrogantes recogidas en un guion de entrevista para sustentar el estudio en función de los testimonios y postura implicadora de los teóricos. Para hacer posible el proceso de recopilación de la información, la investigadora debió contar con una serie de instrumentos o medios que le permitiera obtener de los informantes la información requerida para la investigación. Para ello, se contó con una guía de observación, cuaderno de

notas y un guión de entrevista, los cuales constituyeron instrumentos flexibles, con preguntas abiertas que orientan a la investigadora en el proceso de obtención de la información.

Técnicas de Análisis de la Información

Las Técnicas de Análisis de la Información corresponden a todas las herramientas que utiliza la investigadora para sistematizar, ordenar, interpretar y valorar los hallazgos provenientes de las diversas fuentes primarias. Para ello, se utilizó las técnicas de: Categorización, Estructuración, Triangulación y Teorización. Con referencia a la **Categorización**; Romero, (2019: 01), manifiesta:

La categorización se constituye en una parte fundamental para el análisis e interpretación de los resultados. Este proceso consiste en la identificación de regularidades, de temas sobresalientes, de eventos recurrentes y de patrones de ideas en los datos provenientes de los lugares, los eventos o las personas seleccionadas para un estudio. La categorización constituye un mecanismo esencial en la reducción de la información recolectada.

Es decir, que, en el proceso de categorización, la investigadora ordena de forma secuencial las categorías apriorísticas las cuales representan los diferentes valores, alternativas es la forma de clasificar conceptual o codificar los términos o expresiones de forma clara que no se preste para confusiones a los fines de determinada investigación. Por tanto, la categorización se presenta en una matriz protocolar en un cuadro tipo tabla de cuatro entradas donde se ubica las categorías apriorísticas, subcategorías emergentes, interrogantes, testimonios de los informantes y la codificación.

Posteriormente se procedió con la **Estructuración de las categorías**, la cual representa una integración categorial de forma particular, con base a un mapa mental reflejado en función de una red semántica que vislumbran las categorías y subcategorías de forma integral por cada informante. Al respeto Martínez, (Ob. Cit: 42)

Consiste en organizar, relacionar y contrastar los resultados con aquellos estudios paralelos o similares que se presentaron en el marco teórico referencial, para ver cómo aparecen desde perspectivas diferentes o sobre marcos teóricos más amplios y explican mejor lo que el estudio verdaderamente significa.

La estructuración le permitió a la investigadora hacer un mapa mental de todas las categorías y subcategorías emergentes que representan de forma holísticas los distintos componentes del fenómeno estudiado. Aquí la investigadora establece nexos, enlaces o relaciones entre las categorías con base a una actividad mental.

Luego se procede con la Triangulación, la cual consiste en la combinación de diversas fuentes para contrastar la información sobre mismo fenómeno, es decir, se iluminan distintos aspectos de una misma realidad permitiendo su ubicación precisa en un contexto dado. Respecto a la **Triangulación**; Martínez (Ob. Cit: 45), consiste en “utilizar el control cruzado de informaciones, buscando la complementariedad y la convergencia de distintos procedimientos. Esta puede expresarse de distintas maneras puede ser de teorías, de metodología, de datos o de investigadores”.

Desde esta perspectiva, en la presente investigación se utilizó la triangulación de fuentes y teóricos en distintos momentos para comprobar la realidad estudiada con una imagen clara o espacial. Aquí se contrastaron la información recogida de las distintas partes para constatar los resultados usando la realimentación de la información en un proceso crítico, orientado hacia el nivel de conciencia interpretativa entre los diferentes observadores.

El proceso de valoración de los hallazgos, culmina con la **Teorización**, la cual es definida por Martínez (Ob. Cit: 158), “La teorización consiste en hacer uso de todos los medios disponibles con la finalidad de alcanzar la síntesis final de una investigación”. Bajo esta óptica, la intención de la teorización como se focaliza en este estudio, es orientarse a la integración de los hallazgos en un

todo coherente a fin de ir mejorándolos con los aportes de los autores reseñados en el marco teórico referencial.

Es necesario destacar, que, para la comprensión del aspecto tratado, se asume la teorización como un proceso holístico y dinámico que se desarrolla sistemáticamente desde el inicio de la investigación, prosigue en la intervención de la realidad, continua con el proceso de recolección de análisis, categorización, discusión e interpretación de los resultados. Asimismo, durante estos procesos en el pensamiento del investigador emanan elementos, esquemas, enlaces relaciones, estructuras integraciones y tramas que permitan conformar una teoría propia y contextualizada de la realidad estudiada.

Validez y Credibilidad

Para la **Validez** de la información cualitativa, se consideró los planteamientos de Morles (1997: 35), que la define como: “el grado con el cual un instrumento sirve a la finalidad para la cual está destinada, es decir mide lo que tiene que medir”. En este sentido, la validez interna se obtuvo por el uso de diversas fuentes de recolección de información de forma simultánea. Por tanto, la validez se alcanza por la selección idónea de los informantes y los procedimientos rigurosos en la elección del instrumento que permitió apropiarse de forma válida de esa realidad.

En cuanto a la **Credibilidad** se recurrió a la triangulación de fuentes. Según Martínez (Ob. Cit: 143), la define como: “El grado con que se obtienen resultados similares en distintas aplicaciones”. Por lo que, la credibilidad de esta investigación se logró a través de la obtención de la información directamente de los sujetos, su confrontación con la teoría y entrevista realizada. No obstante, la credibilidad emerge con el objeto asegurarse de que el investigador, siguiendo los mismos procedimientos descritos por otro investigador anterior y conduciendo el mismo estudio, puede llegar a los mismos resultados y conclusiones.

MOMENTO IV

SISTEMATIZACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS HALLAZGOS

En este apartado se refleja el análisis y valoración de la información recopilada para el estudio. Aquí se sistematiza ordenadamente la información recopilada de las diversas fuentes para construir estructuras diferentes para cada informante clave, y luego conformar y unificar una estructura general que originó y conllevó al análisis interpretativo y su posterior reflexión. Para ello, se acudió en primer lugar a la Categorización, donde la investigadora configuró una matriz protocolar contentiva de las categorías y subcategorías emergentes, las interrogantes, testimonios de los informantes y la codificación. Este proceso se presenta en cuadro tipo tabla de cuatro entradas.

Posteriormente se realizó la Estructuración categorial, donde se presentan todas las categorías de forma particular por informantes para establecer los niveles de correlación existente entre cada categoría. Vale acotar, que la estructuración se vislumbra mediante una holografía integral donde se aprecian todas las categorías consideradas de forma holística en el estudio.

Asimismo, se pudo continuar con la Triangulación de fuentes y teóricos, esta técnica se basó en analizar la información recogida por diferentes técnicas, lo cual permitió analizar una situación de diversos ángulos. Es un control cruzado empleando diferentes fuentes, instrumentos o técnicas de recogida de información. Finalmente, se culmina con la Teorización, la cual representa un lienzo creativo donde la investigadora procura emerger nuevas proposiciones y conceptos que sirven de referencia emergente cargadas de nuevos estamentos y reflexiones teóricas conclusivas.

Cuadro 3

Matriz protocolar de Categorización Informante 1

Categoría y Subcategorías emergentes	Interrogantes	Testimonios de los informantes	Cód.
<p>INVESTIGACIÓN</p> <p>Subcategorías: Requerimientos formativos, crecimiento intelectual.</p>	<p>1. ¿Cómo describe los procesos investigativos en la universidad?</p>	<p>Particularmente lo veo como un proceso que el docente y algunos estudiantes realizan para cumplir con ciertos requerimientos formativos y de crecimiento intelectual.</p>	<p>A001 A002 A003 A004 A005 A006 A007 A008</p>
<p>INVESTIGACIÓN EDUCATIVA</p> <p>Subcategorías: <i>Investigación, proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes actualizados, acción académica.</i></p>	<p>2. ¿Cómo implicas la investigación educativa en tu praxis académica?</p>	<p>Buenos, la investigación forma parte de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, razón por la cual uno debe investigar en todo momento para actualizarse, planificar, y llevar los saberes actualizados a los estudiantes. Es un proceso imperativo en la acción académica.</p>	<p>A009 A010 A011 A012 A013 A014 A015 A016 A017 A018 A019 A020</p>
<p>PRAXIS INVESTIGATIVA SEGÚN LAS NORMAS DE LA UNIVERSIDAD</p> <p>Subcategorías: <i>Actualización, información, normas, jornada, unificar criterios, procesos investigativos, nivel formativo, procedimientos.</i></p>	<p>3. ¿Hasta qué punto considera Usted se está aplicando la normativa actual y los distintos parámetros curriculares para la investigación educativa en la universidad?</p>	<p>Creo que vamos encaminados a actualizar mucha información que se recoge en las nuevas normas. Creo que es necesario que realicemos una jornada de actualización para unificar criterios de cómo debe ser los procesos investigativos de acuerdo al nivel formativo y las formas actuales que rigen los procedimientos; y sea es necesario ir un como más allá de los que se recoge en la norma.</p>	<p>A021 A022 A023 A024 A025 A026 A027 A028 A029 A030 A031 A032 A033 A034 A035 A036 A037</p>

Cuadro 3 (Cont.)

Categoría y Subcategorías emergentes	Interrogantes	Testimonios de los informantes	Cód.
<p>DIÁLOGO DISCIPLINAR EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA</p> <p>Subcategorías: <i>Enseñanza y aprendizaje, diálogo disciplinar, objetivos formativos en los estudiantes, travesía investigativa, diálogo disciplinar conjugación del saber transdisciplinario.</i></p>	<p>4. ¿Cómo entramas el diálogo disciplinar en la investigación que llevas a cabo en la universidad?</p>	<p>Son muchas las situaciones de enseñanza y aprendizaje que ameritan establecer un diálogo disciplinar para lograr los objetivos formativos en los estudiantes. Además, el docente en su travesía investigativa siempre está llamado a considerar el diálogo disciplinar que se produce en la conjugación del saber transdisciplinario.</p>	<p>A038 A039 A040 A041 A042 A043 A044 A045 A046 A047 A048 A049 A050 A051</p>
<p>VISIÓN TRANSDISCIPLINARIA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA</p> <p>Subcategorías: <i>Proceso de investigación, episteme de la transdisciplinariedad, lógica de tercer incluido, complejidad, componentes epistémicos.</i></p>	<p>5. ¿Qué implicaciones tiene la visión transdisciplinaria en la investigación educativa?</p>	<p>Bueno es un enfoque bastante complejo, dado que debemos considerar muchas aristas en el proceso de investigación bajo la episteme de la transdisciplinariedad. Tengo entendido que hay que tomar en cuenta la lógica de tercer incluido, la complejidad y otros componentes epistémicos, que muchas veces son difícil de desarrollar.</p>	<p>A052 A053 A054 A055 A056 A057 A058 A059 A060 A061 A062 A063 A064 A065</p>
<p>QUEHACER CIENTÍFICO</p> <p>Subcategorías: <i>Parámetros investigativos, carácter científico, metodología adecuada, quehacer científico hacia los estudiantes.</i></p>	<p>6. ¿Qué actividades tomas en consideración para el quehacer científico en la universidad?</p>	<p>Algunos subproyectos exigen ciertos parámetros investigativos de carácter científico, lo que lleva al docente a diseñar la metodología adecuada para propiciar de manera pertinente el quehacer científico hacia los estudiantes, incluido sus actividades académicas.</p>	<p>A066 A067 A068 A069 A070 A071 A072 A073 A074 A075 A076</p>

Cuadro 3 (Cont.)

Categoría y Subcategorías emergentes	Interrogantes	Testimonios de los informantes	Cód.
<p>TENDENCIAS INVESTIGATIVAS EN LA UNIVERSIDAD Subcategorías: <i>Trabajos cuantitativos, paradigma positivista, competencias, tipo de investigación, proceso investigativo.</i></p>	<p>7. ¿Qué tendencias investigativas caracterizan tu quehacer científico?</p>	<p>En la universidad existe todavía cierta inclinación por los trabajos cuantitativos bajo el paradigma positivista, dado que la gran mayoría induce a los estudiantes a realizar propuestas, y uno debe tener las competencias en este tipo de investigación para poder ofrecer las orientaciones adecuadas al proceso investigativo.</p>	<p>A077 A078 A079 A080 A081 A082 A083 A084 A085 A086 A087 A088 A089</p>

Fuente: Entrevista al Informante 1. Realizado por la Autora (2022)

Cuadro 4

Matriz protocolar de Categorización Informante 2

Categoría y Subcategorías emergentes	Interrogantes	Testimonios de los informantes	Cód.
<p>INVESTIGACIÓN Subcategorías: <i>Pregrado, parámetros, maestrías, tesis doctorales, incrementar los procesos investigativos, aportes significativos a la universidad, entorno social.</i></p>	<p>1. ¿Cómo describe los procesos investigativos en la universidad?</p>	<p>Existen varia forma de asumir el proceso dependiendo el nivel donde se ubica el trabajo de investigación. Pregrado exige ciertos parámetros, maestrías también, y se incrementa el nivel de profundidad en las tesis doctorales. Eso es en cuanto a las investigaciones que realizan los estudiantes para cumplir con sus carreras. Sin embargo, los docentes debemos incrementar los procesos investigativos no solo para subir de categoría, sino para hacer aportes significativos a la universidad y su entorno social.</p>	<p>B001 B002 B003 B004 B005 B006 B007 B008 B009 B010 B011 B012 B013 B014 B015 B016 B017 B018</p>

Cuadro 4 (Cont.)

Categoría y Subcategorías emergentes	Interrogantes	Testimonios de los informantes	Cód.
<p>INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Subcategorías: <i>Proceso de enseñanza y aprendizaje, investigación, proceso formativo de los estudiantes; investigación, crecimiento intelectual, compartir de conocimientos.</i></p>	<p>2. ¿Cómo implicas la investigación educativa en tu praxis académica?</p>	<p>Todo proceso de enseñanza y aprendizaje lleva implícito la investigación. Aquí el docente debe propiciar en todo momento del proceso formativo de los estudiantes; la investigación para su crecimiento intelectual, pero también, para optimizar el compartir de conocimientos con los estudiantes y toda la comunidad educativa.</p>	<p>B019 B020 B021 B022 B023 B024 B025 B026 B027 B028 B029 B030</p>
<p>PRAXIS INVESTIGATIVA SEGÚN LAS NORMAS DE LA UNIVERSIDAD Subcategorías: <i>Nuevas normas, conocimiento a profundidad, comprensión, proceso de investigación, ética del investigador, parámetros, diseños curriculares, doctorados.</i></p>	<p>3. ¿Hasta qué punto considera Usted se está aplicando la normativa actual y los distintos parámetros curriculares para la investigación educativa en la universidad?</p>	<p>Recientemente fuimos dotados de nuevas normas que incorporan una serie de normativas que son necesarias conocerla a profundidad y comprender como concebirla en el proceso de investigación. Sobre todo, los aspectos referidos a la ética del investigador, y los parámetros recogidos en algunos diseños curriculares de doctorados que tienen sus particularidades.</p>	<p>B031 B032 B033 B034 B035 B036 B037 B038 B039 B040 B041 B042 B043 B044 B045</p>
<p>DIÁLOGO DISCIPLINAR EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Subcategorías: <i>Diálogos disciplinares, quehacer científico y pedagógico, la realidad holística e implicadora, nuevos niveles de realidad.</i></p>	<p>4. ¿Cómo entramas el diálogo disciplinar en la investigación que llevas a cabo en la universidad?</p>	<p>Eso diálogos disciplinares ya los he venido incorporando en el quehacer científico y pedagógico con los estudiantes. Esta es una postura que debe ser considerada en todo momento para ver la realidad de manera holística e implicadora de nuevos niveles de realidad.</p>	<p>B046 B047 B048 B049 B050 B051 B052 B053 B054 B055 B056</p>

Cuadro 4 (Cont.)

Categoría y Subcategorías emergentes	Interrogantes	Testimonios de los informantes	Cód.
<p>VISIÓN TRANSDISCIPLINARIA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Subcategorías: <i>Visión desfragmentada, paradigma positivista, dimensiones epistémicas, disciplinas, visión epistémica.</i></p>	<p>5. ¿Qué implicaciones tiene la visión transdisciplinaria en la investigación educativa?</p>	<p>Cambia totalmente la visión desfragmentada que nos inculcaron mediante el paradigma positivista, aquí convergen diversas dimensiones epistémicas y se toma en consideración como las disciplinas se complementan entre ellas y más allá de estas. Por tanto, en todo momento que puedo manifiesto mi inquietud desde esta visión epistémica.</p>	<p>B057 B058 B059 B060 B061 B062 B063 B064 B065 B066 B067 B068 B069 B070</p>
<p>QUEHACER CIENTÍFICO Subcategorías: <i>Seminarios de grado, conocimientos metodológicos, epistémicos imperativos, proceso científico.</i></p>	<p>6. ¿Qué actividades tomas en consideración para el quehacer científico en la universidad?</p>	<p>En la mayoría de los casos tomo en consideración la administración de los seminarios de grado, para realizar investigaciones que me permitan corroborar y enriquecer las investigaciones. Pero al mismo tiempo me sirve para potencial mis conocimientos metodológicos y epistémicos imperativos en todo proceso científico.</p>	<p>B071 B072 B073 B074 B075 B076 B077 B078 B079 B080 B081 B082 B083</p>
<p>TENDENCIAS INVESTIGATIVAS EN LA UNIVERSIDAD Subcategorías: <i>Estudio cuantitativo, transitar formativo, concepciones investigativas, concepción positivista para dar paso a un enfoque cualitativo.</i></p>	<p>7. ¿Qué tendencias investigativas caracterizan tu quehacer científico?</p>	<p>Yo era de los que me inclinaba por estudio de corte cuantitativo, sin embargo, con el transitar formativo pude establecer nuevas concepciones investigativas que se desmarcan de la concepción positivista para dar paso a un enfoque cualitativo.</p>	<p>B084 B085 B086 B087 B088 B089 B090 B091 B092 B093</p>

Fuente: Entrevista al Informante 2. Realizado por la Autora (2022)

Cuadro 5

Matriz protocolar de Categorización Informante 3

Categoría y Subcategorías emergentes	Interrogantes	Testimonios de los informantes	Cód.
<p>INVESTIGACIÓN</p> <p>Subcategorías: <i>Nuevas carreras, doctorados, procesos investigativos, episteme, metodología, paradigmas nuevas corrientes epistémicas, campo científico universitario.</i></p>	<p>1. ¿Cómo describe los procesos investigativos en la universidad?</p>	<p>Se ha venido transformando de manera significativa en la medida que se han incorporado nuevas carreras y doctorados, que llevan los procesos investigativos a otro nivel. En este contexto, la investigación es más exigente y con diversas características epistémicas y metodológicas que obligan al docente y estudiante a desmarcarse de los viejos paradigmas, para asumir nuevas corrientes epistémicas que se han adoptado en el campo científico universitario.</p>	<p>C001 C002 C003 C004 C005 C006 C007 C008 C009 C010 C011 C012 C013 C014 C015 C016 C017 C018 C019 C020</p>
<p>INVESTIGACIÓN EDUCATIVA</p> <p>Subcategorías: <i>Procesos formativos, doctorados, investigación, creación intelectual, concepciones del saber, investigación educativa, proceso formativo de los estudiantes.</i></p>	<p>2. ¿Cómo implicas la investigación educativa en tu praxis académica?</p>	<p>En los procesos formativos de todos los doctorados, la investigación no solo corresponde a los estudiantes, sino, que nosotros lo docentes debemos estar en constante indagación y creación intelectual para mantenernos activos y actualizado en las distintas concepciones del saber. La investigación educativa siempre va a estar presente en todo el proceso formativo de los estudiantes.</p>	<p>C021 C022 C023 C024 C025 C026 C027 C028 C029 C030 C031 C032 C033 C034 C035 C036 C037</p>

Cuadro 5 (Cont.)

Categoría y Subcategorías emergentes	Interrogantes	Testimonios de los informantes	Cód.
<p>PRAXIS INVESTIGATIVA SEGÚN LAS NORMAS DE LA UNIVERSIDAD Subcategorías: <i>Universidad, procesos investigativos, paradigma de avanzada, nueva normativa, parámetros, estilo, forma, fondo, talleres de actualización.</i></p>	<p>3. ¿Hasta qué punto considera Usted se está aplicando la normativa actual y los distintos parámetros curriculares para la investigación educativa en la universidad?</p>	<p>La universidad en su afán por actualizar sus procesos investigativos de acuerdo al paradigma de avanzada, recién creado por la universidad, ha puesto en ejecución una nueva normativa que viene a regir los parámetros de estilo, forma y fondo de los procesos investigativos. Para ello, creo necesario realizar unos talleres de actualización que permitan comprender de manera suscita y unísona todas las normativas que se recogen en el nuevo manual de la universidad</p>	<p>C038 C039 C040 C041 C042 C043 C044 C045 C046 C047 C048 C049 C050 C051 C052 C053 C054 C055 C056 C057</p>
<p>DIÁLOGO DISCIPLINAR EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Subcategorías: <i>Transdisciplinariedad, diseños curriculares de doctorado, mundo real, dimensiones del saber, diálogo de disciplinas, concepciones epistémicas, segundo orden.</i></p>	<p>4. ¿Cómo entramas el diálogo disciplinar en la investigación que llevas a cabo en la universidad?</p>	<p>La transdisciplinariedad está presente en todos los diseños curriculares de doctorado, esta postura epistémica no brinda la oportunidad de ver el mundo real desde distintas dimensiones del saber a través de como dialogan las disciplinas entre ellas de manera complementaria y colaborativa; y más allá de ellas misma. Lo que implica tener nuevas concepciones epistémica de segundo orden.</p>	<p>C058 C059 C060 C061 C062 C063 C064 C065 C066 C067 C068 C069 C070 C071 C072 C073 C074</p>

Cuadro 5 (Cont.)

Categoría y Subcategorías emergentes	Interrogantes	Testimonios de los informantes	Cód.
<p>VISIÓN TRANSDISCIPLINARIA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Subcategorías: <i>Visión, dogma, positivismo, científicidad, investigación educativa, perspectiva transdisciplinaria, realidad mundo, complejidad.</i></p>	<p>5. ¿Qué implicaciones tiene la visión transdisciplinaria en la investigación educativa?</p>	<p>Esta visión nos lleva a superar cualquier dogma o receta que el positivismo a través de la científicidad que pregona y ha querido establecer en todas las ciencias. Sin embargo, en la investigación educativa, se debe ver la realidad desde una perspectiva transdisciplinaria, donde se conjugan otras lógicas y niveles de realidad que inculcan al investigador ver la realidad mundo desde su complejidad.</p>	<p>C075 C076 C077 C078 C079 C080 C081 C082 C083 C084 C085 C086 C087 C088 C089 C090</p>
<p>QUEHACER CIENTÍFICO Subcategorías: <i>Corrientes epistémicas, quehacer científico, paradigmas, ciencias educativas, sociales y humanas.</i></p>	<p>6. ¿Qué actividades tomas en consideración para el quehacer científico en la universidad?</p>	<p>De manera personal trato de mantenerme al día con las diversas corrientes epistémicas, para propiciar en los estudiantes un quehacer científico acorde con los nuevos paradigmas y exigencia de la ciencias educativas, sociales y humanas.</p>	<p>C091 C092 C093 C094 C095 C096 C097 C098 C099 C100</p>
<p>TENDENCIAS INVESTIGATIVAS EN LA UNIVERSIDAD Subcategorías: <i>Doctorado, enfoque cualitativo, complementariedad, metódica, objetividad, subjetividad, dialógica.</i></p>	<p>7. ¿Qué tendencias investigativas caracterizan tu quehacer científico?</p>	<p>Desde que culmine mi doctorado, tengo una visión inclinada hacia el enfoque cualitativo, aun cuando en estos momentos debemos abordar la realidad desde la complementariedad metódica conjugando la objetividad y la subjetividad de manera dialógica.</p>	<p>C101 C102 C103 C104 C105 C106 C107 C108 C109 C110 C111 C112</p>

Fuente: Entrevista al Informante 3. Realizado por la Autora (2022)

Cuadro 6

Matriz protocolar de Categorización Informante 4.

Categoría y Subcategorías emergentes	Interrogantes	Testimonios de los informantes	Cód.
<p>INVESTIGACIÓN</p> <p>Subcategorías: <i>Universidad, procesos investigativos, responsabilidad social, conocimiento científico, soluciones creativas, nuevos conocimientos, habilidades investigativas en los estudiantes en formación, estrategias de evaluación.</i></p>	<p>1. ¿Cómo describe los procesos investigativos en la universidad?</p>	<p>Considero que la universidad a través de sus procesos investigativos tiene sin duda una responsabilidad ante la sociedad en su conjunto, ya que esta le exige producir, entre otras cosas, conocimiento científico socialmente válido capaz de generar soluciones creativas en las múltiples áreas de su desarrollo. Además de generar nuevos conocimientos a partir del fortalecimiento de habilidades investigativas en los estudiantes en formación, para lo cual es indispensable impactar con estrategias de evaluación y desarrollo de instrumentos que permitan identificar sus propios procesos investigativos y que contribuyan al fortalecimiento del mismo.</p>	<p>D001 D002 D003 D004 D005 D006 D007 D008 D009 D010 D011 D012 D013 D014 D015 D016 D017 D018 D019 D020 D021 D022 D023 D024 D025 D026 D027</p>
<p>INVESTIGACIÓN EDUCATIVA</p> <p>Subcategorías: <i>Investigación educativa, métodos, procedimientos, técnicas, adquisición de conocimientos, investigación científica, sociedad.</i></p>	<p>2. ¿Cómo asumes la investigación educativa en tu proceso investigativo?</p>	<p>Asumo el proceso de investigación educativa porque está enfocado a los métodos, los procedimientos y las técnicas usadas en la adquisición de conocimiento y la finalidad de la investigación científica en la educación es solucionar problemas, no solo de este sector, sino también de la sociedad en su conjunto.</p>	<p>D028 D029 D030 D031 D032 D033 D034 D035 D036 D037</p>

Cuadro 6 (Cont.)

Categoría y Subcategorías emergentes	Interrogantes	Testimonios de los informantes	Cód.
<p><i>...Carrera profesional, las facultades de Educación, educación de calidad, base para el futuro de la sociedad.</i></p>		<p>De esta manera se considera que la investigación es una carrera profesional apasionante, y aprender el proceso de investigación educativa permite profundizar en los conocimientos que se imparten en las facultades de Educación y se trata de algo imprescindible para asegurar una educación de calidad y la base para el futuro de la sociedad.</p>	<p>D038 D039 D040 D041 D042 D043 D044 D045 D046 D047 D048 D049 D050 D051</p>
<p>PRAXIS INVESTIGATIVA SEGÚN LAS NORMAS DE LA UNIVERSIDAD</p> <p>Subcategorías: <i>Proceso educativo, Revolución Bolivariana, Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.</i></p>	<p>3. ¿Qué opinas sobre la nueva normativa actual que rigen los distintos parámetros curriculares para la investigación educativa en la universidad?</p>	<p>interrogante, hay que partir que en el proceso de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa (2014) arrojó un sentir de la sociedad venezolana que se expresó libre y soberanamente acerca de las prioridades en el proceso educativo, incorporando a más de 7 millones de venezolanas y venezolanos, entre estudiantes, docentes, familias y otros grupos sociales. Pero de esta consulta parte, por supuesto, de los logros educativos alcanzados por la Revolución Bolivariana bajo las normativas a partir de las diez líneas banderas enmarcadas en la Constitución de la...</p>	<p>D052 D053 D054 D055 D056 D057 D058 D059 D060 D031 D062 D063 D064 D065 D066 D067 D068 D069 D070 D071 D072 D073 D074</p>

Cuadro 6 (Cont.)

Categoría y Subcategorías emergentes	Interrogantes	Testimonios de los informantes	Cód.
<p><i>...Ley de educación, plan de la patria, Venezuela potencia, soberana, justa y solidaria.</i></p>		<p>República Bolivariana de Venezuela (CRBV), la Ley Orgánica de Educación (LOE) y el Plan de la Patria. No obstante, considero, que lo que plantea en estos formidables avances no es suficiente para los retos de la construcción de una Venezuela potencia, soberana, justa y solidaria.</p>	<p>D075 D076 D077 D078 D079 D080 D081 D082 D083 D084 D085</p>
<p>DIALOGO DISCIPLINAR EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA</p> <p>Subcategorías: <i>Diálogos de la investigación, comunidad académica, andamio investigativo, proceso metodológico, dimensión epistémica, participación propositiva, interpretar, razonar, teorizar, describir, concluir, búsqueda de soluciones.</i></p>	<p>4. ¿Cómo entramos el diálogo disciplinar en tu proyecto de investigación?</p>	<p>Considero que los diálogos de la investigación son el armario natural para que la comunidad académica conozca mejor su propio quehacer, son parte del andamio investigativo bajo los parámetros exigidos en el proceso metodológico, bajo la dimensión epistémica seleccionada. Pero sobre todo son la ocasión para pensar juntos la manera en que debemos responder a lo que la sociedad exige y espera de nosotros en la búsqueda de soluciones. Por ello es importante la participación propositiva de todos (tanto experiencia como formación profesional), que, con interpretar, razonar, teorizar, describir y concluir, permitirán los avances en la búsqueda de soluciones.</p>	<p>D086 D087 D088 D089 D090 D091 D092 D093 D094 D095 D096 D097 D098 D099 D100 D101 D102 D103 D104 D105 D106 D107 D108 D109 D110 D111 D112</p>

Cuadro 6 (Cont.)

Categoría y Subcategorías emergentes	Interrogantes	Testimonios de los informantes	Cód.
<p>VISIÓN TRANSDISCIPLINARIA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA</p> <p>Subcategorías: <i>Transdisciplinariedad, enfoque sistémico, integración de los contenidos, recepción de conocimientos de una ciencia particular, interdisciplinariedad, conocimientos transdisciplinarios, La complejidad de la sociedad mundial, prismas disciplinarios.</i></p>	<p>5. ¿Hasta qué punto consideras la visión transdisciplinaria en la investigación educativa para la configuración de tu trabajo de grado?</p>	<p>Primeramente, hay que considerar que la Transdisciplinariedad es un propósito de gran envergadura, donde su dimensión conlleva una serie de exigencias; considerando que Dos de las más importantes son el enfoque sistémico y la integración de los contenidos, ambas relacionadas entre sí. Aunado a esto, se toma en cuenta el redimensionamiento de los vínculos, este propósito se consolida cuando la docencia no se limita a la recepción de conocimientos de una ciencia particular y más aún si rebasa la interdisciplinariedad y arriba a conocimientos transdisciplinarios, es decir, que traspasen los límites de una especialidad y no sean propiedad exclusiva de ella. La complejidad de la sociedad mundial manifestada en la diversidad, interdependencia y fugacidad de circunstancias y problemas excede los prismas disciplinarios.</p>	<p>D113 D114 D115 D116 D117 D118 D119 D120 D121 D122 D123 D124 D125 D126 D127 D128 D129 D130 D131 D132 D133 D134 D135 D136 D137 D138 D139 D140 D145 D146 D147 D148 D149 D150 D151 D152 D153 D154</p>

Cuadro 6 (Cont.)

Categoría y Subcategorías emergentes	Interrogantes	Testimonios de los informantes	Cód.
<p><i>...visión transdisciplinaria, niveles de la realidad, lógica del tercero incluido, complejidad.</i></p>		<p>Ahora bien, considero la visión transdisciplinaria cuando se identifican los tres pilares fundamentales: -Los niveles de la realidad; sea simbólica o imaginaria ósea la realidad de lo subjetivo, que coexisten en estructuras y lógicas que no siempre son continuas y convergentes, -La lógica del tercero incluido; que funciona como operador lógico. -La complejidad: En el sentido de los límites de la reducción y la síntesis como facilitador para la comprensión</p>	<p>D155 D156 D157 D158 D159 D160 D161 D162 D163 D164 D165 D166 D167 D168 D169 D170 D171 D172 D173</p>
<p>QUEHACER CIENTÍFICO</p> <p>Subcategorías: <i>Interrogantes, objetivos, resolución...</i></p>	<p>6. ¿Qué actividades tomas en consideración para el quehacer científico en el desarrollo de tu investigación?</p>	<p>Inicialmente: 1) Tener claro la problemática a investigar: Así como el origen del problema. Su magnitud y de que índole permitiendo surgir las interrogantes que se establezcan, generen y plasmen la importancia y profundidad del tema a investigar 2) Plantearse los objetivos en respuesta a dichas interrogantes y justificar la posible resolución del mismo.</p>	<p>D174 D175 D176 D177 D178 D179 D180 D181 D182 D183 D184 D185 D186 D187 D188 D189</p>

Cuadro 6. (Cont.)

Categoría y Subcategorías emergentes	Interrogantes	Testimonios de los informantes	Cód.
<p><i>... antecedentes, constructos, bases de la investigación, teorías, normativas legales, metodología, Método, Análisis de los hallazgos e interpretación, resultados.</i></p>		<p>3) Analizar los antecedentes, así como los constructos que solidifican las bases de la investigación, las teorías que lo soportan y las normativas legales vigentes.</p> <p>4) La metodología que se aplicará para abordar la investigación, donde se determinará tipo, enfoque, método. Área de estudio plasmando sus límites y alcances. Fuentes de obtención de la información en esa área de estudio. Método de recopilación de la información, así como veracidad y fidelidad de la misma. Plasmar la forma de interpretar los hallazgos.</p> <p>5) Análisis de los hallazgos e interpretación de los mismos, si existen confluencias entre lo encontrado y la magnitud de los mismos.</p> <p>6) Finalmente se obtienen los resultados que surgirán de lo que se describió, que se basará de esos resultados pudiendo ser cuantificables o razonados según el método.</p>	<p>D190 D191 D192 D193 D194 D195 D196 D197 D198 D199 D200 D201 D202 D203 D204 D205 D206 D207 D208 D209 D210 D211 D212 D213 D214 D215 D216 D217 D218 D219 D220 D221 D222 D223 D224 D225 D226 D227</p>

Cuadro 6 (Cont.)

Categoría y Subcategorías emergentes	Interrogantes	Testimonios de los informantes	Cód.
<p><i>... línea de investigación, Introducción.</i> -Ética y honestidad, motivación, Persistencia, dedicación y disciplina, Compromiso y responsabilidad, conocimientos.</p>		<p>7) Considerar una línea de investigación como base de su investigación Lo descrito debe estar bajo los parámetros de: -Una buena Introducción. -Ética y honestidad. ... -Curiosidad, pasión, entusiasmo y motivación. - Persistencia, dedicación y disciplina. -Ambición y liderazgo. ... -Compromiso y responsabilidad. -Organización y planificación. -Adquirir conocimientos sobre metodología de la investigación.</p>	<p>D228 D229 D230 D231 D232 D233 D234 D235 D236 D237 D238 D239 D240 D241 D242 D243 D244 D245 D246 D247</p>
<p>TENDENCIAS INVESTIGATIVAS EN LA UNIVERSIDAD Subcategorías: Área de las Ciencias Naturales, Educación Superior, describir, explicar, comprender, controlar, predecir hechos, fenómenos y comportamientos, Bióloga. las ciencias Agronómicas, Agroindustriales, Ecológicas, Sociales, Educativas.</p>	<p>7. ¿Qué tendencias investigativas caracterizan tu quehacer científico en la elaboración de tu investigación?</p>	<p>Dentro del área de las Ciencias Naturales y la Educación Superior centrado en función de describir, explicar, comprender, controlar, predecir hechos, fenómenos y comportamientos relacionados con el Ambiente, la Bióloga. las ciencias Agronómicas, Agroindustriales, Ecológicas, Sociales, Educativas y sus interrelaciones.</p>	<p>D248 D249 D250 D251 D252 D253 D254 D255 D256 D257 D258 D259 D260 D261 D262 D263</p>

Fuente: Entrevista al Informante 4. Realizado por la Autora (2022)

Cuadro 7

Matriz protocolar de Categorización Informante 5.

Categoría y Subcategorías emergentes	Interrogantes	Testimonios de los informantes	Cód.
<p>INVESTIGACIÓN</p> <p>Subcategorías: <i>Investigación científica, ámbito universitario, docentes investigadores, estudiantes, sociedad, integración de los conocimientos, proceso de enseñanza-aprendizaje, calidad académica.</i></p>	<p>1. ¿Cómo describe los procesos investigativos en la universidad?</p>	<p>La investigación científica es un indicador de la calidad de los procesos en el ámbito universitario, por lo que debe ser incrementada en virtud de los resultados de los trabajos realizados por los docentes investigadores y estudiantes.</p> <p>De allí que los procesos investigativos en la universidad se pueden puntualizar desde esas nuevas funciones sustantivas con el propósito responder a esas demandas de la sociedad, donde la integración de los conocimientos desarrollados durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, y la actividad investigativa se basan en función de solucionar los problemas de la sociedad, constituyendo la base para lograr la complementación de estas, en aras de la búsqueda de elevación constante de la calidad académica.</p>	<p>E001 E002 E003 E004 E005 E006 E007 E008 E009 E010 E011 E012 E013 E014 E015 E016 E017 E018 E019 E020 E021 E022 E023 E024 E025 E026 E027 E028 E029 E030 E031 E032 E033</p>

Cuadro 7 (Cont.)

Categoría y Subcategorías emergentes	Interrogantes	Testimonios de los informantes	Cód.
<p>INVESTIGACIÓN EDUCATIVA</p> <p>Subcategorías: <i>Investigación educativa, comprensión científica, ciencia, método científico e investigación científica, instituciones educativas, comportamientos de las personas, práctica educativa.</i></p>	<p>2. ¿Cómo asumes la investigación educativa en tu proceso investigativo?</p>	<p>Se puede decir que la investigación educativa es la aplicación de esa concepción que tenemos como comprensión científica, ciencia, método científico e investigación científica aplicados a todos ellos en ámbito de la educación. Es allí donde la necesidad de investigar en educación y en las instituciones educativas nace desde la curiosidad, desde ese momento en que nos hacemos preguntas sobre cómo funcionan las cosas, sobre los comportamientos de las personas y las instituciones educativas, sobre los efectos que produce nuestra práctica educativa o sobre cómo podemos innovar y mejorar los resultados de nuestras acciones.</p>	<p>E034 E035 E036 E037 E038 E039 E040 E041 E042 E043 E044 E045 E046 E047 E048 E049 E050 E051 E052 E053 E054 E055 E056 E057 E058 E059 E060</p>
<p>PRAXIS INVESTIGATIVA SEGÚN LAS NORMAS DE LA UNIVERSIDAD</p> <p>Subcategorías: <i>Nuevos requerimientos educativos, cambios culturales y tecnológicos, incertidumbres...</i></p>	<p>3. ¿Qué opinas sobre la nueva normativa actual que rigen los distintos parámetros curriculares para la investigación educativa en la universidad?</p>	<p>Los nuevos requerimientos educativos que nos imponen los cambios culturales y tecnológicos producen una serie de incertidumbres. Vislumbramos que la forma en que fuimos formados, y que es con la cual formamos, ya no da respuestas válidas en los nuevos escenarios.</p>	<p>E061 E062 E060 E064 E065 E066 E067 E068 E069 E070 E071 E072</p>

Cuadro 7 (Cont.)

Categoría y Subcategorías emergentes	Interrogantes	Testimonios de los informantes	Cód.
<p><i>... discusiones, espejismo.</i></p>		<p>Esta brecha se profundiza cada vez con más rapidez y nos enfrenta a un momento de crisis. Las discusiones y el espejismo de que todo tiempo pasado fue mejor nos llevan muchas veces a desentendernos de la necesidad y la profundidad de los cambios.</p>	<p>E073 E074 E075 E076 E077 E078 E079 E080 E081 E082 E083</p>
<p>DIÁLOGO DISCIPLINAR EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Subcategorías: <i>Diálogo disciplinar, saberes disciplinares, reduccionismo, relaciones jerárquicas entre disciplinas, imaginar y construir nuevos escenarios, práctica docente, gestión.</i></p>	<p>4. ¿Cómo entramas el diálogo disciplinar en tu proyecto de investigación?</p>	<p>Tomando en cuenta que el diálogo disciplinar permite enlazar los saberes disciplinares desde un punto de vista que huye del reduccionismo, así como las relaciones jerárquicas entre disciplinas, es decir donde cada disciplina reconoce sus límites para conocer los fenómenos del mundo me permite apostar por el diálogo disciplinar donde significa imaginar y construir nuevos escenarios de acción y gestión en un diálogo entre profesionales y ciudadanía. Supone pues un ir y venir entre la seguridad de nuestra práctica docente y nuestro papel como ciudadanos y el riesgo de incorporar el azar en la gestión.</p>	<p>E084 E085 E086 E087 E088 E089 E090 E091 E092 E093 E094 E095 E096 E097 E098 E099 E100 E101 E102 E103 E104 E105 E106 E107 E108</p>

Cuadro 7 (Cont.)

Categoría y Subcategorías emergentes	Interrogantes	Testimonios de los informantes	Cód.
<p>VISIÓN TRANSDISCIPLINARIA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Subcategorías: <i>Investigación transdisciplinaria, nuevas innovaciones conceptuales, teóricas, metodológicas, enfoques específicos de la disciplina.</i></p>	<p>5. ¿Hasta qué punto consideras la visión transdisciplinaria en la investigación educativa para la configuración de tu trabajo de grado?</p>	<p>Considero que la investigación transdisciplinaria es fundamental ya que son los esfuerzos realizados por investigadores de diferentes disciplinas que trabajan conjuntamente para crear nuevas innovaciones conceptuales, teóricas, metodológicas y de traducción que integran y se mueven más allá de los enfoques específicos de la disciplina.</p>	<p>E109 E110 E111 E112 E113 E114 E115 E116 E117 E118 E119 E120 E121</p>
<p>QUEHACER CIENTÍFICO Subcategorías: <i>Preguntas, formulación de hipótesis, experimentos, observaciones, conclusión.</i></p>	<p>6. ¿Qué actividades tomas en consideración para el quehacer científico en el desarrollo de tu investigación?</p>	<p>Se toman en cuenta las preguntas, formulación de hipótesis, se prueban las hipótesis con experimentos, se registran las observaciones, llegamos a una conclusión y verificamos la hipótesis o se hacen nuevas preguntas</p>	<p>E122 E123 E124 E125 E126 E127 E128 E129 E130 E131</p>
<p>TENDENCIAS INVESTIGATIVAS EN LA UNIVERSIDAD Subcategorías: <i>Encuestas, Recopilación de datos de calidad. Respuestas instantáneas, Estudios transaccionales no intrusivos.</i></p>	<p>7. ¿Qué tendencias investigativas caracterizan tu quehacer científico en la elaboración de tu investigación?</p>	<p>-Encuestas más inteligentes y cortas. - Recopilación de datos de calidad. - Respuestas instantáneas. -Estudios transaccionales no intrusivos. Si se cuenta con los suficientes datos de calidad, la inteligencia artificial puede ser una poderosa herramienta para realizar predicciones sobre la investigación, o incluso buscar una posible solución.</p>	<p>E132 E133 E134 E135 E136 E137 E138 E139 E140 E141 E142 E143 E144 E145 E146</p>

Fuente: Entrevista al Informante 5. Realizado por la Autora (2022)

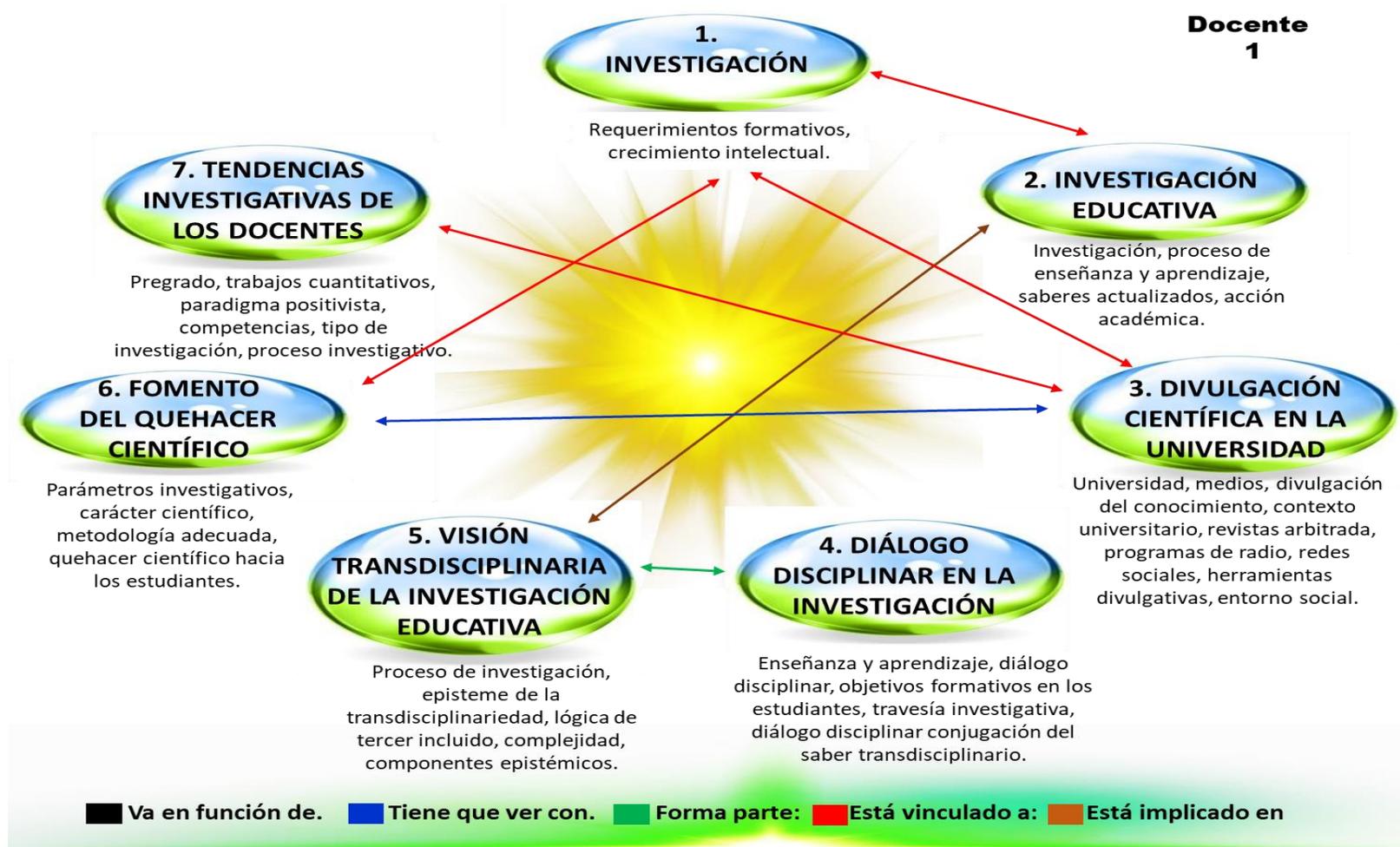


Gráfico 4: Estructuración particular de las categorías. Docente 1.
Realizado por la Autora (2022)



Gráfico 5: Estructuración particular de las categorías. Docente 2.
Realizado por la Autora (2022)

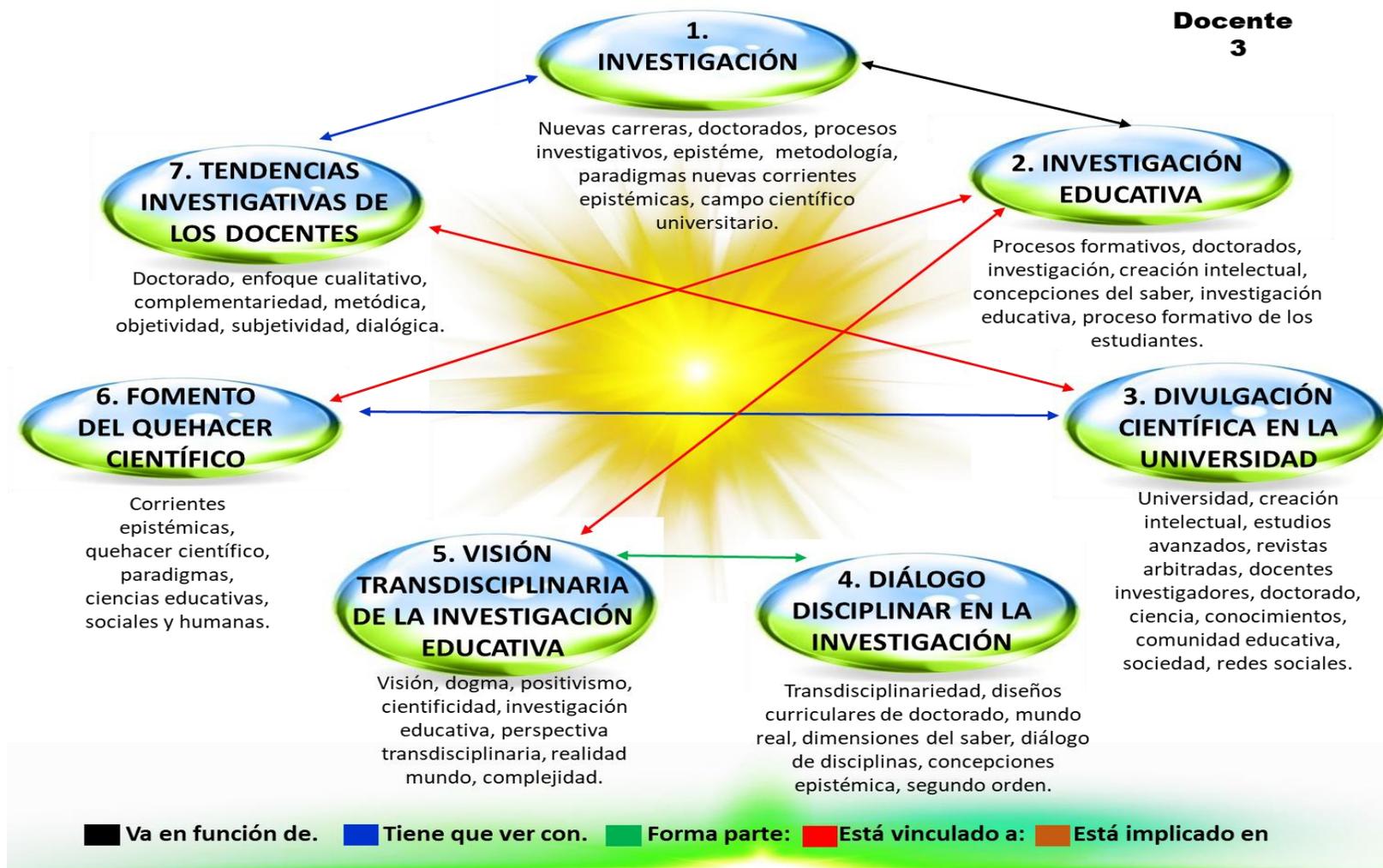


Gráfico 6: Estructuración particular de las categorías. Docente 3.
Realizado por la Autora (2022)



Gráfico 7: Estructuración particular de las categorías. Docente 4. Realizado por la Autora (2022)



Gráfico 8: Estructuración particular de las categorías. Docente 5
Realizado por la Autora (2022)

Cuadro 8

Matriz protocolar de la Triangulación de Fuentes y Teóricos.

CATEGORÍA	INFORMANTES	APOYO TEÓRICO	SÍNTESIS INTEGRATIVA
<p>1. INVESTIGACIÓN</p>	<p>Requerimientos formativos, crecimiento intelectual. Pregrado, parámetros, maestrías, tesis doctorales, incrementar los procesos investigativos, aportes significativos a la universidad, entorno social. Nuevas carreras, doctorados, procesos investigativos, episteme, metodología, paradigmas nuevas corrientes epistémicas, campo científico universitario. Universidad, procesos investigativos, responsabilidad social, conocimiento científico, soluciones creativas, nuevos conocimientos, habilidades investigativas en los estudiantes en formación, estrategias de evaluación. docentes investigadores, estudiantes, sociedad, integración de los conocimientos, calidad académica.</p>	<p>Arenas, Toro, y Vidarte, (2000: 23) La investigación se asume como un proceso social que busca dar respuestas a problemas del conocimiento, los cuales pueden surgir de la actitud reflexiva y crítica de los sujetos con relación a la praxis o a la teoría existente, Es considerada proceso. En cuanto ésta se realiza en forma continua y coherente en los diferentes pasos o momentos y apropia o crea un método para la producción de conocimiento.</p>	<p>De acuerdo a la postura de los informantes y el teórico, se puede acotar que la investigación representa un proceso de búsqueda de la información mediante una metódica sistematizada, objetiva y ordenada, que tiene como finalidad responder ciertas preguntas, teorías, suposiciones, conjeturas y/o hipótesis que se presentan en un contexto social sobre un tema determinado, para buscar las soluciones pertinentes a los problemas.</p>

Cuadro 8 (Cont.)

CATEGORÍA	INFORMANTES	APOYO TEÓRICO	SÍNTESIS INTEGRATIVA
<p>2. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA</p>	<p>Investigación, proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes actualizados, acción académica. Proceso de enseñanza y aprendizaje, investigación, proceso formativo de los estudiantes; investigación, crecimiento intelectual, compartir de conocimientos. Procesos formativos, doctorados, investigación, creación intelectual, concepciones del saber, investigación educativa, proceso formativo de los estudiantes. Investigación educativa, comprensión científica, ciencia, método científico e investigación científica, instituciones educativas, comportamientos de las personas, práctica educativa.</p>	<p>Según, Beleño (2022: 12) La investigación educativa es un proceso fundamental para ampliar el marco teórico, permitiéndonos aplicarlo en la práctica profesional. Es un proceso de indagación en el ámbito de la enseñanza y el aprendizaje para la mejora tales procesos. Un proceso sistemático e intencional que consiste en la recogida de información fiable y válida y el análisis e interpretación de la misma, con el fin de ampliar el conocimiento sobre los fenómenos educativos, buscar una explicación y comprensión de los mismos.</p>	<p>Es los espacios formativos es inminente la investigación educativa, como proceso de acciones sistemáticas con objetivos propios, que, apoyados en un estado del arte, permite replantear y optimizar la enseñanza y aprendizaje con la finalidad de nutrir de las competencias idóneas a los nuevos profesionales; tomando en cuenta un esquema de trabajo apropiado y con un horizonte definitivo, para describir e interpretar o actuar sobre la realidad educativa, organizando nuevos conocimientos, teorías y métodos.</p>

Cuadro 8 (Cont.)

CATEGORÍA	INFORMANTES	APOYO TEÓRICO	SÍNTESIS INTEGRATIVA
<p>3. PRAXIS INVESTIGATIVA SEGÚN LAS NORMAS DE LA UNIVERSIDAD</p>	<p>Universidad, medios, divulgación del conocimiento, contexto universitario, revistas arbitrada, programas de radio, redes sociales, herramientas divulgativas, entorno social. Revistas y medios, redes sociales, docentes y estudiantes, difundir las investigaciones, entorno social, universidad. Universidad, creación intelectual, estudios avanzados, revistas arbitradas, docentes investigadores, doctorado, ciencia, conocimientos, comunidad educativa, sociedad, redes sociales. Nuevos requerimientos educativos, cambios culturales y tecnológicos, incertidumbres, discusiones, espejismo.</p>	<p>Se entiende por divulgación científica el conjunto de actividades de promoción y circulación del conocimiento construido por medio de métodos científicos, los cuales tienen una importancia en el contexto social. El propósito de las actividades de divulgación científica es hacer que el conocimiento científico sea accesible a toda la sociedad, lo que debería incidir positivamente en el desenvolvimiento cultural de una determinada civilización. (Significado, 2022: 01)</p>	<p>Las actividades de divulgación científica en una actividad pertinente para el docente como para los estudiantes; mediante estas se puede propiciar la circulación pública de todas las investigaciones, hallazgos y teorías. La divulgación es posible a través de recursos como artículos arbitrados, de prensa, libros, publicaciones digitales, documentales, programas de televisión, exposiciones, congresos y eventos de diferente naturaleza que ayuden a divulgar los nuevos conocimientos que se producen en el contexto universitario.</p>

Cuadro 8 (Cont.)

CATEGORÍA	INFORMANTES	APOYO TEÓRICO	SÍNTESIS INTEGRATIVA
<p align="center">4. DIÁLOGO DISCIPLINAR EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA</p>	<p>Enseñanza y aprendizaje, diálogo disciplinar, objetivos formativos en los estudiantes, travesía investigativa, diálogo disciplinar conjugación del saber transdisciplinario. Diálogos disciplinares, quehacer científico y pedagógico, la realidad holística e implicadora, nuevos niveles de realidad. Transdisciplinariedad, diseños curriculares de doctorado, mundo real, dimensiones del saber, diálogo de disciplinas, concepciones epistémicas, segundo orden, proceso metodológico, dimensión epistémica, participación propositiva, interpretar, razonar, teorizar, describir, concluir, búsqueda de soluciones. Saberes disciplinares, reduccionismo, relaciones jerárquicas entre disciplinas, imaginar y construir nuevos escenarios, práctica docente, gestión.</p>	<p>Martínez (2010: 23), menciona: El diálogo disciplinario consiste es una manera de comunicación en la que se comunican dos o más disciplinas en un intercambio de información, alternándose el papel de emisor y receptor para configurar una postura complementaria sobre una temática o conocimiento determinado.</p>	<p>Todo proceso investigativo, formativo y de crecimiento intelectual debe considerar en todo momento como los conocimientos y saberes se armonizan entre las disciplinas y más allá de estas; lo que implica develar como se produce el dialogo disciplinar, para conjugar el saber desde los distintos niveles de realidad que se amalgaman en un todo relacionar para emerger nuevas posturas científicas.</p>

Cuadro 8 (Cont.)

CATEGORÍA	INFORMANTES	APOYO TEÓRICO	SÍNTESIS INTEGRATIVA
<p align="center">5. VISIÓN TRANSDISCIPLINARIA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA</p>	<p>Proceso de investigación, episteme de la transdisciplinariedad, lógica de tercer incluido, complejidad, componentes epistémicos. Visión desfragmentada, paradigma positivista, dimensiones epistémicas, disciplinas, visión epistémica. Visión, dogma, positivismo, científicidad, investigación educativa, perspectiva transdisciplinaria, realidad mundo, complejidad. Enfoque sistémico, integración de los contenidos, recepción de conocimientos de una ciencia particular, interdisciplinaridad, conocimientos transdisciplinarios, La complejidad de la sociedad mundial, prismas disciplinarios.</p>	<p>Nicolescu, (1996: 56), La visión transdisciplinaria se teje entre las ciertas dimensiones que tienen los objetos de estudio hay "niveles de realidad" y que exigen una actitud diferente, un encuentro con la fractalidad, una oscilación entre la práctica teorizada y la teoría practicada.</p>	<p>En estos nuevos tiempos de incertidumbre, bifurcaciones de imprecisiones y azares, es imperativo que el investigador educativo tome en consideración una visión transdisciplinaria que le permita conocer la realidad desde sus distintas aristas complejas que se dibujan en un estamento de diversos estatus de lógicas y niveles de realidad que llevan al investigador a trascender el campo monodisciplinar para entramarse en lo múltiple y la diversidad.</p>

Cuadro 8 (Cont.)

CATEGORÍA	INFORMANTES	APOYO TEÓRICO	SÍNTESIS INTEGRATIVA
<p>6. FOMENTO DEL QUEHACER CIENTÍFICO</p>	<p>Parámetros investigativos, carácter científico, metodología adecuada, quehacer científico hacia los estudiantes. Seminarios de grado, conocimientos metodológicos, epistémicos imperativos, proceso científico. Corrientes epistémicas, quehacer científico, paradigmas, ciencias educativas, sociales y humanas. Interrogantes, objetivos, resolución, antecedentes, constructos, bases de la investigación, teorías, normativas legales, metodología, Método, Análisis de los hallazgos e interpretación, resultados. Preguntas, formulación de hipótesis, experimentos, observaciones, conclusión.</p>	<p>Rodríguez (2011: 49) El quehacer científico se deriva de muchas hipótesis formuladas por y para el hombre... Seguramente se relaciona con la Epistemología de la Ciencia, donde aprendemos a diferenciar una persona científica (epistemología interna) de una persona metafísica (epistemología externa) ... La persona científica reconoce todos los hechos a través de la aplicación y comprobación del método científico abstrayendo su conocimiento científico abstrayendo su conocimiento.</p>	<p>Todo docente investigador en su quehacer científico debe asumir con responsabilidad y ética un proceso cognitivo para conocer la teoría y la práctica del conocimiento científico, con la finalidad de practicar un minucioso análisis, comprensión y evaluación de los avances y retos que enfrenta cotidianamente el intelecto humano desde ámbito formativo del mismo. Implica asumir todos los procedimientos de acuerdo al estatuto establecido por la ciencia cumpliendo los códigos de ética que lleva implícito todo acto de investigación científica.</p>

Cuadro 8 (Cont.)

CATEGORÍA	INFORMANTES	APOYO TEÓRICO	SÍNTESIS INTEGRATIVA
<p>7. TENDENCIAS INVESTIGATIVAS DE LOS DOCENTES</p>	<p>Pregrado, trabajos cuantitativos, paradigma positivista, competencias, tipo de investigación, proceso investigativo. Estudio cuantitativo, transitar formativo, concepciones investigativas, concepción positivista para dar paso a un enfoque cualitativo. Doctorado, enfoque cualitativo, complementariedad, metódica, objetividad, subjetividad, dialógica. Área de las Ciencias Naturales, Educación Superior, describir, explicar, comprender, controlar, predecir hechos, fenómenos y comportamientos, Bióloga. las ciencias Agronómicas, Agroindustriales, Ecológicas, Sociales, Educativas. Encuestas, Recopilación de datos de calidad. Respuestas instantáneas, Estudios transaccionales no intrusivos.</p>	<p>Pérez (2010: 89) la tendencia investigativa se traduce en los patrones de movimiento que siguen una serie de indagaciones en un momento determinado del tiempo. Es decir, es la dirección que le imprime al investigador al momento de realizar su proceso indagatorio siguiendo una de parámetros y normas para abordar la realidad que desea estudiar.</p>	<p>De acuerdo a los aportes de los informantes y la contribución de los teóricos, emerge como existe prevalencia metódica cuantitativa en los trabajos e investigación que el docente examina y propugna en el nivel de pregrado, sin embargo, a nivel de maestría y doctorado existe una clara tendencia hacia el enfoque cualitativo tomando en consideración todos los ámbitos interpretativos del investigador en función de su intersubjetividad.</p>

Fuente: Informantes y teóricos. Realizado por la Autora (2022)

Cuadro 9

Matriz integral de las categorías y Subcategorías

INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	DIVULGACIÓN CIENTÍFICA EN LA UNIVERSIDAD	DIÁLOGO DISCIPLINAR EN LA INVESTIGACIÓN	VISIÓN TRANSDISCIPLINARIA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	FOMENTO DEL QUEHACER CIENTÍFICO	TENDENCIAS INVESTIGATIVAS DE LOS DOCENTES
Requerimientos formativos, crecimiento intelectual.	Investigación, proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes actualizados, acción académica.	Universidad, medios, divulgación del conocimiento, contexto universitario, revistas arbitrada, programas de radio, redes sociales, herramientas divulgativas, entorno social.	Enseñanza y aprendizaje, diálogo disciplinar, objetivos formativos en los estudiantes, travesía investigativa, diálogo disciplinar conjugación del saber transdisciplinario.	Proceso de investigación, episteme de la transdisciplinaria, lógica de tercer incluido, complejidad, componentes epistémicos.	Parámetros investigativos, carácter científico, metodología adecuada, quehacer científico hacia los estudiantes.	Pregrado, trabajos cuantitativos, paradigma positivista, competencias, tipo de investigación, proceso investigativo.
Pregrado, parámetros, maestrías, tesis doctorales, incrementar los procesos investigativos, aportes significativos a la universidad, entorno social.	Proceso de enseñanza y aprendizaje, investigación, proceso formativo de los estudiantes; investigación, crecimiento intelectual, compartir de conocimientos.	Revistas y medios, redes sociales, docentes y estudiantes, difundir las investigaciones, entorno social, universidad.	Diálogos disciplinares, quehacer científico y pedagógico, la realidad holística e implicadora, nuevos niveles de realidad.	Visión desfragmentada, paradigma positivista, dimensiones epistémicas, disciplinas, visión epistémica.	Seminarios de grado, conocimientos metodológicos, epistémicos imperativos, proceso científico.	Estudio cuantitativo, transitar formativo, concepciones investigativas, concepción positivista para dar paso a un enfoque cualitativo.
Nuevas carreras, doctorados, procesos investigativos, episteme, metodología, paradigmas nuevas corrientes epistémicas, campo científico universitario.	Procesos formativos, doctorados, investigación, creación intelectual, concepciones del saber, investigación educativa, proceso formativo de los estudiantes.	Universidad, creación intelectual, estudios avanzados, revistas arbitradas, docentes investigadores, doctorado, ciencia, conocimientos, comunidad educativa, sociedad, redes sociales.	Transdisciplinaria, diseños curriculares de doctorado, mundo real, dimensiones del saber, diálogo de disciplinas, concepciones epistémica, segundo orden.	Visión, dogma, positivismo, científicidad, investigación educativa, perspectiva transdisciplinaria, realidad mundo, complejidad.	Corrientes epistémicas, quehacer científico, paradigmas, ciencias educativas, sociales y humanas.	Doctorado, enfoque cualitativo, complementariedad, metódica, objetividad, subjetividad, dialógica.

Fuente: Informantes clave. Realizado por la Autora (2022)



**Gráfico 9: Visión holográfica de las categorías y subcategorías emergentes.
Realizado por la Autora (2022)**

Teorización

Desde la perspectiva de la teorización, la investigadora concluye este capítulo con una hermenéusis que resume la esencia creativa de en la construcción de nuevos conocimientos, y que sirve como plataforma teórica emergente del estudio. En este sentido, la autora realizó un recorrido integral por las categorías fundamentales que integran la realidad objeto de estudio, tomando en consideración la síntesis integral producto de la triangulación, para someterla a un nuevo proceso hermenéutico más refinado y robusto con la finalidad de derivar un nuevo saber eficaz y significativo para la comunidad científica universitaria.

Con respeto a la **Investigación**, se puede decir, que es un proceso de búsqueda de la información a través de una serie de procedimientos y pasos sistematizados que tiene como finalidad responder ciertas interrogantes, teorías, conjeturas e hipótesis que se presentan en el contexto educativo y social. Para cumplir con las expectativas de investigación, se asume este proceso desde la **Investigación educativa**, la cual representa un proceso de acciones sistemáticas con objetivos propios, con base a un esquema de trabajo apropiado y con un horizonte definitivo, para describir e interpretar o actuar sobre la realidad educativa, organizando nuevos conocimientos, teorías y métodos.

Desde estas concepciones, la Investigación educativa es concebida por Latapí, (1981: 01), como:

El conjunto de acciones sistemáticas y deliberadas que llevan a la formación, diseño y producción de nuevos valores, teorías, modelos, sistemas, medios, evaluaciones... se considera investigación educativa no cualquier esfuerzo de búsqueda de conocimientos o reflexión acerca de los hechos o problemas educativos, sino sólo las actitudes que persiguen la innovación educativa intencionadamente y en forma sistemática.

Es decir, que, en el ámbito educativo universitario, los investigadores asumen una perspectiva más abierta, flexible y asequible a los docentes investigadores, para el estudio de los métodos, procedimientos y técnicas imperativas en la adquisición de nuevos conocimientos. En este transitar, se hace referencia a la **Divulgación científica en la universidad**, la cual se traduce en una actividad pertinente para el docente como para los estudiantes; dado que a través de estas se puede compartir y dar a conocer los resultados de los diversos estudios o investigaciones que se llevan a cabo en el seno de la Universidad. Estas investigaciones tienen una característica particular que se enmarcan dentro del **Diálogo disciplinar** que debe ponderar la investigación, esto implica que el investigador asuma la interacción dialógica que se produce entre las disciplinas y más allá de estas; para vislumbrar la realidad mundo desde su complejidad y diversos niveles de realidad que se tejen en sus distintas dimensiones. En este sentido, Martínez, (2010: 11)

La transdisciplinariedad se sumerge en una profunda unión e integración de un diálogo fecundo para ver más claro, para descubrir nuevos significados, en esta nebulosidad ideológica en que nos ha tocado vivir. Asumiendo el diálogo como instrumento operativo, se pretende asimilar, o al menos comprender, las perspectivas y el conocimiento de los otros, sus enfoques y sus puntos de vista, y también desarrollar, en un esfuerzo conjunto, los métodos, las técnicas y los instrumentos conceptuales que faciliten o permitan la construcción de un nuevo espacio intelectual y de una plataforma mental y vivencial compartida.

Desde esta perspectiva, es necesario una auténtica transdisciplinariedad o metadisciplinariedad, donde las distintas disciplinas están gestálticamente relacionadas unas con otras y trascendidas, en cuanto la Gestalt resultante es una cualidad emergente, superior a la suma de sus partes. Esta reflexión nos llama a considerar en todo momento una **Visión transdisciplinaria de la investigación educativa**, la cual debe concebirse para conocer la realidad desde sus distintas aristas complejas que se dibujan en un estamento de diversos estatus de lógicas y niveles de realidad que llevan al investigador a

trascender el campo monodisciplinar para entramarse en lo múltiple y la diversidad. En este contexto, vale destacar lo mencionado por Carrizo, L. Espina, M. y Klein, J. (2003: 19)

La transdisciplinariedad, de esta manera, ha sufrido una evolución conceptual y práctica crecientemente integrativa. La evolución del discurso transdisciplinario ha tenido influencia no sólo en la forma como se piensa la producción de conocimiento, sino también en la forma como se conciben las estrategias para la elaboración de las agendas – científica y política– y los modos de su implementación y evaluación.

De acuerdo a las afirmaciones de los autores anteriores, se puede decir, que la visión transdisciplinaria disipa la posibilidad de ver la realidad desde un solo nivel unidimensional del pensamiento clásico. La visión transdisciplinaria reconoce la multidimensionalidad de la realidad. Esta visión elimina la homogeneización, y reemplaza la reducción con un nuevo principio de realidad que emerge de la coexistencia de una pluralidad compleja y una unidad abierta.

Por otro lado, está lo referente al **Fomento del quehacer científico**, el cual debe desarrollar con responsabilidad y ética del proceso cognitivo para conocer la teoría y la práctica del conocimiento científico; dado la importancia para la Universidad poder compartir con la sociedad en general los avances y retos que enfrenta cotidianamente el intelecto humano desde ámbito formativo del mismo. No obstante, la fomentación del quehacer científico se vislumbra desde dos dimensiones metodológicas que se entraman en el enfoque cuantitativo y cualitativo. Estos dos enfoques develan las **Tendencias investigativas de los docentes**, las cuales se manifiestan de acuerdo a nivel académico donde se producen el acto investigativo; lo que ha llevado a la universidad a configurar nuevas normativas y diseños curriculares, sobre todo en doctorado, que se orientan epistémica y metodológicamente desde la diversidad de pensamiento y métodos emergentes en la actualidad.

MOMENTO V

REFLEXIONES CONCLUSIVAS Y RECOMENDACIONES

Luego de valorar los hallazgos y vislumbrar la inquietud científica establecida por la investigadora en función de los propósitos del estudio, se llega a este estamentos reflexivo y conclusivo, donde se recogen conclusiones y reflexiones imperativas que develan la realidad ontológica, epistémica, educativa y social de la investigación universitaria; para ello, la investigadora presenta las reflexiones en función de los propósitos referidos a la Investigación educativa, el Proceso transdisciplinario que se entrama en las investigaciones que lleva a cabo el docente en su praxis académica y como se desarrolla el Quehacer científico en el contexto universitario.

En este sentido, con respecto a la praxis del docente en el marco de la investigación educativa en el contexto universitario, devela un accionar pedagógico e investigativo caracterizado por un proceso de búsqueda de la información mediante una metódica sistematizada, objetiva y ordenada, que tiene como finalidad responder ciertas preguntas, teorías, suposiciones, conjeturas y/o hipótesis que se presentan en un contexto social sobre un tema determinado, para buscar las soluciones pertinentes a los problemas.

Desde esta perspectiva, cobra significativa relevancia la investigación educativa, la cual le permite al docente a estudiar temas educativos vinculados al estatuto integral de las ciencias sociales y humanas desde nuevas rutas paradigmáticas y metódicas; para replantear y optimizar la enseñanza y aprendizaje con la finalidad de nutrir de las competencias idóneas a los nuevos profesionales; tomando en cuenta un esquema de trabajo apropiado y con un

horizonte definitivo, para describir e interpretar o actuar sobre la realidad educativa, organizando nuevos conocimientos, teorías y métodos.

En este contexto, la mayoría de los docentes que llevan a cabo procesos investigativos en el ámbito de la universidad, se inclinan por diversas disciplinas del conocimiento que le permiten al docente investigar diferentes aspectos del aprendizaje y cómo funciona el cerebro. Aunado a ello, se vienen desarrollando diversas investigaciones relacionadas con el papel que juegan las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y lo significativo de las (TIC) en los procesos de búsqueda de la información. Todas estas investigaciones que tienen a bien realizar los docentes universitarios, van a proporcionar la base para el sistema educativo venezolano y un modelo de enseñanza pertinente y adecuado a estos nuevos tiempos de bifurcaciones y dinamismo social.

También, se develan los componentes fundamentales en el desarrollo de los procesos transdisciplinarios que asume el docente universitario en las actividades investigativas. Desde el ámbito de los procesos transdisciplinarios en la acción investigativa del docente, surge el imperativo de considerar los postulados transdisciplinarios que se dibujan en el lienzo de una nueva narrativa científica inspirada en una lógica dialéctica y configuracional, que viene a remantizar la forma de conocer el mundo real. Bajo esta concepción transdisciplinaria, los conocimientos y saberes se armonizan entre las disciplinas y más allá de estas; lo que implica develar cómo se produce el diálogo disciplinar, para conjugar el saber desde los distintos niveles de realidad que se amalgaman en un todo relacional para emerger nuevas posturas científicas.

Por consiguiente, la Visión transdisciplinaria de la investigación educativa, debe fortalecerse e instaurarse en el pensamiento y devenir investigativo de los docentes universitarios para adoptar esta epistemología inclusiva y multidimensional, para poder abordar el estudio de la realidad mundo que se

entrama en las imprecisiones y azares; por tanto, el docente está llamado a conocer la realidad desde sus distintas aristas complejas que se moldean en un estamentos de diversos estatus de lógicas y niveles de realidad que llevan al investigador a trascender el campo monodisciplinar para entramarse en lo múltiple y la diversidad.

Finalmente, se vislumbran las acciones que realizan los docentes para el quehacer científico en la Universidad y su entorno social. Aquí se produce un *complexus reflexivo* del papel que debe asumir el docente durante el quehacer científico, el cual debe concebirse a partir del respeto a las normas que rigen los elementos éticos del proceso de investigación en las distintas disciplinas del saber; para ello, es imperativo asumir todos los procedimientos de acuerdo al estatuto establecido por la ciencia cumpliendo los códigos de ética que lleva implícito todo acto de investigación científica. Además, de las nuevas normativas que rigen los procesos investigativos en todos los niveles en la universidad.

Desde esta dimensión, es conveniente para los docentes, propiciar los procesos investigativos desde los dos enfoques metodológicos que se conocen en el ámbito educativo como son: Cuantitativo y cualitativo; para desvanecer el resonar de las notas del positivismo; dado que existe un sector importante que todavía refleja un pensamiento deductivo en todo proceso de búsqueda de nuevos conocimientos. Sin embargo, un número importante de docentes que se han armonizado consonantemente con el enfoque cualitativo tomando en consideración todos los ámbitos interpretativos del investigador en función de su intersubjetividad. También, se destaca la nueva normativa de la universidad (2021) que establece una reflexión ontoepistémicas para incursionar en los procesos investigativos bajo nuevos paradigmas, como el de Avanzada, donde se conjugan los enfoques metodológicos cuantitativo y cualitativo de manera complementaria.

Recomendaciones:

1. Propiciar talleres de actualización a todos los docentes en los distintos niveles y programas de la universidad con base a la nueva normativa de los trabajos técnicos, trabajos especiales de grado y tesis doctorales de la UNELLEZ. Resolución CD/2021/330.
2. Exhortar a los docentes de la universidad a realizar trabajos de investigación, de divulgación o ascenso académicos desde los nuevos paradigmas que se dibujan en el marco de la complejidad y el paradigma emergente como epistemologías de segundo orden.
3. Asumir la transdisciplinariedad como una nueva ruta epistémica integradora e inclusiva en todos los procesos investigativos universitario.
4. Divulgar todas las investigaciones que llevan a cabo los docentes mediante los medios o herramientas que posee la universidad para difundir los nuevos saberes.
5. Crear una cultura epistémica que rebase el posicionamiento deductivo del pensamiento investigativo para orientarlo hacia un mundo académico donde subsisten diversas lógicas, dimensiones y diversidad en el quehacer científico de las ciencias educativas, sociales y humanas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander-Egg: (1999) La clave de la transdisciplinariedad. Buenos Aires. Editorial Kapelusa.
- Arenas, B. Toro, J. Vidarte, J. (2000) Concepto de investigación Localización: Ánfora: Revista Científica de la Universidad Autónoma de Manizales, ISSN-e 2248-6941, ISSN 0121-6538, Vol. 8, N°. 15, 2000
- Arias (2010) El Proyecto de Investigación. Guía Práctica para su Elaboración. Caracas: Episteme C.A.
- Bacon, F. (2000) Teoría del Conocimiento. España. Paidós Educador.
- Ballestrini, M. (2008) Cómo se elabora el proyecto de investigación. 1ª Edición. Caracas, Venezuela: BL Consultores Asociados.
- Beleño, C. (2022) ¿Qué es la Investigación Educativa? Disponible en: <https://investigacioneducativacbr.wordpress.com/2017/11/01/concepto-de-investigacion-educativa/> [citado 18 Jul 2022]
- Bisquerra (2003) Metodología cuantitativa. (3a ed.). México: Limusa.
- Camarena e Izquierdo (2000) La estructura ética esencial para el científico. Madrid, Editorial la Muralla.
- Carrizo, L. Espina, M. y Klein, J. (2003) Transdisciplinariedad y Complejidad en el Análisis Social. Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Gaceta Oficial N° 36 860 Caracas.
- Contreras, L. (2018) “Investigación cualitativa como un enfoque investigativo desde la visión de sus actores universitarios”. Tesis de la Universidad Rómulo Gallegos.
- Fernández de Silva (2000) Las técnicas de recolección de la información. Colombia: Editorial Andrés Bello.
- Fisterra (2022) Investigación cuantitativa y cualitativa. Disponible en: <https://www.fisterra.com/formacion/metodologia> [Citado, 12 julio 2022]
- Flores (2004) Definiendo escenario de investigación. México: Mc Graw Hill.

- Foucault. (s/f) Episteme transdisciplinaria. México: Grijalbo, Conaculta.
- Freire, P. (1989) Teoría de la Educación Liberadora. Madrid, Editorial la Muralla.
- Gadamer, H. (2005: 17) Verdad y método. Barcelona. Ediciones Península
- Hernández, H. (2019) “Procesos investigativos desde una perspectiva transdisciplinaria para el enriquecimiento del acervo científico”. Tesis de la Universidad Bicentenario de Aragua.
- Hurtado y Toro (2000) El enfoque cuantitativo. Barcelona, Antropos-UAM
- Husserl, E. (1990) Paradigma interpretativo. Madrid. Editorial Síntesis, S.A.
- Lanz, C. (2008) La emergencia de una mirada transdisciplinaria. Venezuela. Editorial Santillana
- Latapí, (1981) Investigación educativa. Madrid: Editorial Católica.
- Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación LCTI (2005) (Gaceta Oficial N° 39.575
- Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2005) publicada en la Gaceta Oficial N° 38.242.
- Martínez, M. (2010) Conceptualización de la Transdisciplinariedad. Psicología (Caracas: UCV)
- McMillan, J.-Schumacher, S. (2005) Investigación educativa. Madrid. Pearson Educación, S. A. 5.a edición.
- Méndez (2006) Paradigma Interpretativo: España. Narcea Ediciones.
- Morles (1997) La validez de los hallazgos. Madrid. Editorial EUEDEMA.
- Nicolescu, B. (1996) La Transdisciplinariedad. Manifiesto. Ediciones Du Rocher. Disponible en: <http://redcicue.org/attachments/article/138/2.2%20TRANSDISCIPLINARIEDAD%20MANIFIESTO%20BASARAB%20NICOLESCU.pdf> [Citado en fecha: julio, 11, 2022]
- Nube y Sánchez (2007) La investigación cualitativa. Barcelona: Círculo de Lectores
- Pelto y Pelto (2000) Los informantes calve. Colombia: Angosta Editores.

- Pérez, K. (2010) Tendencias investigativas. México. Editorial Kapelusz
- Piñero, M. A (2022) paradigma de avanzada: una nueva episteme para el estudio de la realidad desde una visión integral, sistémica y compleja. Revista científica digital Episteme N° 3. VPDR-Apure Publicado el 7 de marzo de 2022. Disponible en: <http://revistas.unellez.edu.ve/index.php/retm/article/view/1662/1475>
- Popper, K. (1996) Deductivismo y empirismo. La lógica de la Investigación Científica, Madrid, Edit. Tecnos, 1985.
- QuestionPro (2022) Que es la Observación participante. Disponible en: <https://www.questionpro.com/blog/es/observacion-participante/>
- Ramírez, B. (2018) “Formación permanente y desarrollo de las competencias investigativas en los docentes desde una perspectiva del pensamiento sociocrítico” tesis de la Universidad Rómulo Gallegos.
- Rivera García CG, Espinosa Manfugás JM, Valdés Bencomo YD. (2017) La investigación científica en las universidades ecuatorianas: Prioridad del sistema educativo vigente. Rev Cubana de Educ Super; Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142017000200011&lng=es&tlng=es [citado 11 Jul 2022]
- Rodríguez, J. (2011) Quehacer Científico Hoy. Disponible en: <https://todayqc.blogspot.com/2011/11/una-definicion-de-quehacer-cientifico.html> [citado 10 Jul 2022]
- Romero, (2019) La categorización. Colombia: Panamericana Editorial Ltda
- Romero, C. (2019) Categorización En Investigación Cualitativa. Disponible en: <https://idoc.pub/documents/idocpub-6klzw0536vlg> [citado 11 Jul 2022]
- Rubio, M. (2000) La investigación cualitativa. México. Editorial McGraw-Hill.
- Rusque (2001) El proceso de investigación científica (3a ed.). México: Limusa.
- Sabariago y Bisquerra (2004) La investigación educativa. Málaga: Aljibe.
- Sánchez, Pérez y González (2018) El quehacer científico. Barcelona: Labor.
- Sánchez, Pérez y González (2022) El quehacer científico. Buenos Aire, editorial sudamericana

- Sanguino, N. (2019) "Estrategias de aprendizaje para el fortalecimiento de las competencias investigativas de los docentes del Colegio Miguel Ángel, del Paraíso, Caracas. Tesis de la Universidad Santa María.
- Significado, (2022) Qué es Divulgación científica. Disponible en: <https://www.significados.com/divulgacion-cientifica/> [citado 12 Jul 2022]
- Stenhouse, (1984) La investigación educativa. México. Editorial McGraw-Hill.
- Tamayo (1995) definiendo investigación. Disponible en: <https://www.milenio.com/opinion/alfonso-torres-hernandez/apuntes-pedagogicos/la-importancia-de-la-investigacion-educativa> [citado 11 Jul 2022]
- Tesis y master (2022) Investigación educativa. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117011106/Estrategias.pdf> [citado 12 Jul 2022]
- Vergara (2000) Teoría del Construccinismo Social. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Zorrilla, I. y Saavedra, L. (2015) Funciones y fases de la Investigación científica. Instituto Víctor Raúl haya de la Torre.